



Sistemas Locales de Cuidado:

Prácticas y reflexiones para garantizar el derecho al cuidado desde la planificación estratégica y el diseño urbano

Redacción y coordinación general

Laura Pérez Castaño – Secretaria general CIDEU

Coordinación editorial

Rosario Guiraud Oría

Coordinadora Microrredes de Estrategias Urbanas de CIDEU

Ximena Martínez Neira

Facilitadora Microrred de Sistemas de Cuidado de CIDEU

Revisión editorial

María Coartada i de la Peña,

Gabinete Técnico en Pla Estratègic Metropolità de Barcelona

Mar Rodríguez Beltrán,

Coordinadora técnica de EBRÓPOLIS

Colaboración editorial:

Blanca Valdivia

Socia de Col·lectiu Punt 6 e investigadora Postdoctora de la Universidad Autónoma de Barcelona

Instituciones participantes en la publicación

Ajuntament de Barcelona

Alcaldía de Medellín

Alcaldía de Santiago de Cali

Alcaldía Mayor de Bogotá

Ayuntamiento de Monterrey

Intendencia Municipal de Montevideo

Municipalidad de General San Martín

Municipalidad de Quito

Municipalidad de Santiago de Chile

Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB)

Prefeitura de São Paulo

Diseño

Mauricio Rodríguez

Barcelona 2024



Con la colaboración de:



Presentación	4
Microrred de Estrategias Urbanas “Sistemas de Cuidado”	6
Priorizar los cuidados en las políticas urbanas para sostener la vida	7
Planificación y diseño urbano desde una perspectiva feminista de los cuidados	10
Sistemas Locales de Cuidado. Dimensión territorial y temporal del cuidado	15
Estructuras transversales y marco normativo	17
Planes estratégicos y sectoriales	18
Infraestructura urbana del cuidado	21
Servicios públicos y comunitarios de proximidad	24
Transformar la cultura machista que desvalora los cuidados y perpetúa la división sexual del trabajo	26
Prácticas inspiradoras para la construcción de Sistemas Locales de Cuidado	28
Experiencias en planificación de los cuidados	28
Monterrey me Cuida - Una apuesta a la planificación de los cuidados	28
El modelo de Cuidado Infantil de la Municipalidad de San Martín	32
Estrategia de Cuidados - Distrito Metropolitano de Quito	36
Experiencias en infraestructura y equipamientos	39
Espacio Público y Movilidad: Medios para la reducción del tiempo de trabajo de cuidado en Bogotá	39
Un Sistema Distrital de Cuidado para Cali desde el enfoque de género y diferencial	43
São Paulo: La Red Cocina Escuela - una experiencia de cuidado en torno a la comida, el ambiente y el afecto	47
Servicios orientados a mejorar la vida de las cuidadoras	51
Sistema Barrial de Cuidados de Santiago. La Experiencia de la Brigada de Cuidados	51
Lavaderos comunitarios. + Cuidados en Montevideo	55
Barcelona y el desarrollo de una ciudad más cuidadora	58
Experiencia en transformación cultural	63
De lo invisible a lo visible. Una estrategia de transformación cultural sobre el cuidado. Experiencia Distrito de Medellín	63
Conclusiones. El valor de la cooperación técnica entre iguales	67
Agradecimientos	69



Presentación

La planificación y el diseño urbano desempeñan un papel fundamental en la configuración de nuestras ciudades. Su influencia no solo se refleja en la apariencia física, sino también en la experiencia diaria de habitar estos entornos urbanos que actúan como el telón de fondo de nuestra vida cotidiana. A lo largo de décadas de estudios y experiencias prácticas, se ha evidenciado que **tanto las desigualdades sociales arraigadas y estructurales, como las relacionadas con el género, frecuentemente se manifiestan en la propia forma de los entornos urbanos.** Unas desigualdades que impactan de diversas maneras en la escasa participación en la toma de decisiones y en el ejercicio del derecho a la ciudad por parte de mujeres y personas LGTBIQ+. Por lo tanto, **es imperativo incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local, tanto a corto plazo como en la planificación estratégica a largo plazo del futuro de nuestras ciudades.** Esto abarca la configuración de nuestros barrios, la movilidad urbana y la consideración de los cuidados en el pensamiento urbano en toda su complejidad. Históricamente, este último ha subordinado las esferas reproductivas de la vida a un segundo plano, favoreciendo un modelo de ciudad orientado hacia el consumo y la producción. Sin embargo, ya se ha iniciado un camino para revertir los efectos de esa priorización en muchas ciudades del ámbito iberoamericano.

CIDEU asume de manera comprometida el liderazgo en la planificación estratégica urbana, destacando la centralidad de los cuidados como una prioridad fundamental en la agenda de las ciudades. Este compromiso responde al mandato de las ciudades miembro, que han abordado con rapidez y determinación esta necesidad en los últimos años. Han desarrollado políticas públicas innovadoras basadas en un diagnóstico común: **alcanzar la equidad de género, como señalan las agendas internacionales, depende crucialmente de una distribución equitativa de las responsabilidades del trabajo reproductivo dentro de las familias y de la asunción de esta responsabilidad por parte de los poderes públicos.**

En este sentido, las ciudades de CIDEU se han propuesto metas específicas, como la recuperación del tiempo para el estudio o el autocuidado de las mujeres con iniciativas que buscan contribuir de manera significativa a uno de los desafíos feministas más importantes de este siglo: la socialización equitativa de los cuidados.

En un mundo predominantemente urbano, es crucial que las vidas de aquellas personas que proporcionan cuidados, y de quienes los reciben, estén debidamente representadas en el espacio público. Este enfoque busca no solo reconocer la importancia de los cuidados, sino también incorporarlos activamente en la configuración y desarrollo de nuestras ciudades. **La planificación con perspectiva de género, y específicamente enfocada**

en los trabajos de cuidados puede avanzar en que esta sea una tarea más colectiva, más equitativa y menos agotadora, con los consecuentes efectos que esto tiene en la reducción de la desigualdad de género.

La microrred de estrategias urbanas “Sistemas de Cuidado” de CIDEU ha dedicado seis sesiones para analizar cómo se materializan en la práctica las afirmaciones anteriores. En este espacio de colaboración, las ciudades de Santiago de Chile, Bogotá, Santiago de Cali, Medellín, Quito, Barcelona, Monterrey, San Martín y Montevideo, y Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB), han compartido experiencias, aprendizajes y buenas prácticas en torno a políticas públicas enfocadas en tres áreas clave: servicios público-comunitarios de cuidados, infraestructuras urbanas de cuidado y transformación cultural. Estos ejes temáticos han sido enriquecidos con el intercambio de perspectivas y enfoques, así como con la discusión sobre estructuras institucionales para articular sistemas de cuidado y los resultados obtenidos. Este proceso colaborativo refleja el compromiso de estas ciudades con la implementación práctica de estrategias centradas en los cuidados, abordando aspectos esenciales para lograr una distribución equitativa de las responsabilidades y promover un entorno urbano más inclusivo y sostenible. El objetivo primordial de CIDEU con esta microrred ha sido **atender al creciente interés de las ciudades que integran la red, las cuales buscan, a través de la planificación estratégica y el diseño urbano, asegurar el derecho a la ciudad tanto de quienes reciben cuidados como de quienes los proveen, siendo mayoritariamente mujeres.**

Este documento pone a disposición una porción de ese conocimiento, compartiendo las experiencias de ciudades pioneras en este ámbito. El propósito es avanzar en la profundización del conocimiento y proporcionar herramientas específicas que respalden a las ciudades en el desarrollo de sistemas de cuidados más efectivos e inclusivos.

Laura Pérez Castaño,
Secretaria general de CIDEU

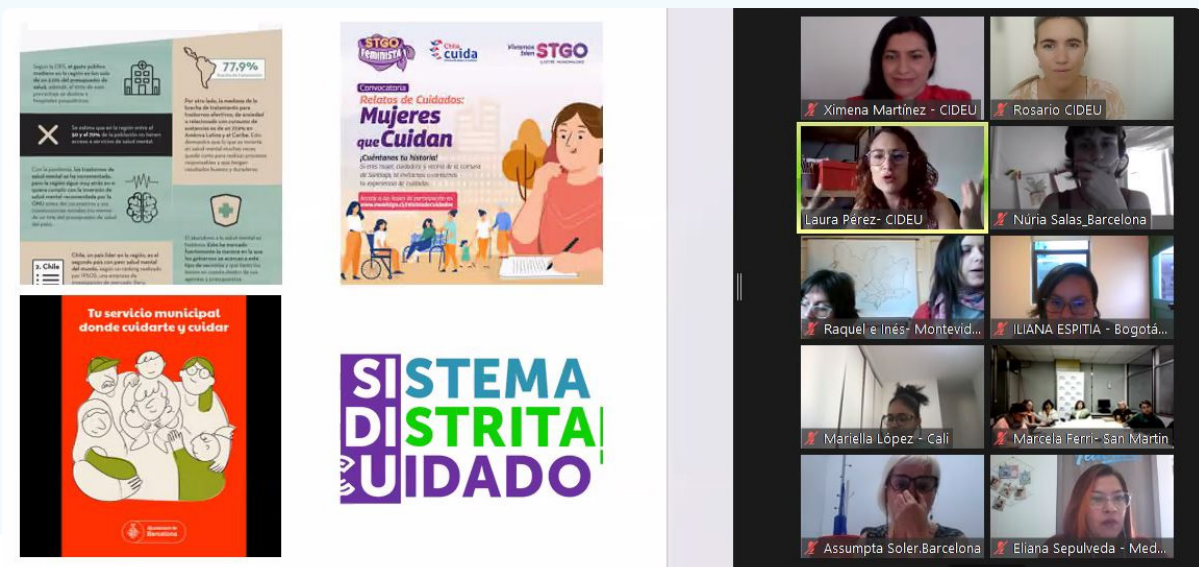


Microrred de Estrategias Urbanas "Sistemas de Cuidado"

Las Microrredes de Estrategias Urbanas de CIDEU constituyen entornos de colaboración entre diferentes ciudades, con el propósito de abordar los desafíos urbanos, mediante el intercambio de conocimientos y experiencias entre pares. **Estas microrredes establecen procesos de aprendizaje ciudad-ciudad, con el objetivo de fomentar el pensamiento estratégico urbano como paradigma para enfrentar los desafíos urbanos, trabajando hacia la construcción de ciudades más resilientes y sostenibles.** Cada microrred está conformada por entre 8 y 10 ciudades y entidades que trabajan en torno a un ámbito de la estrategia que se considera clave para el desarrollo de la vida urbana, reuniendo periódicamente de manera virtual a técnicos/as responsables de esa temática, con el objetivo de compartir sus desafíos, experiencias y soluciones para abordarlos.

Las reflexiones que se presentan en esta publicación son productos del trabajo conjunto en la microrred sobre sistemas de cuidado. Esta microrred se concibe como una continuación de las anteriores sobre Ciudades Globales y Transversalidad de Género y sobre Presupuesto y Fiscalidad con Perspectiva de Género, desarrolladas en años anteriores. En esta edición sobre sistemas de cuidado se han compartido estrategias, presentado proyectos y debatido dificultades, de lo cual ha resultado este documento colaborativo que consta de una primera parte más analítica, resultado del proceso de la microrred, y una segunda parte donde las ciudades comparten sus iniciativas.

Participan en esta microrred las siguientes ciudades e instituciones: la Municipalidad de Santiago de Chile, la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Alcaldía de Santiago de Cali, la Alcaldía de Medellín, la Municipalidad de Quito, el Ajuntament de Barcelona, el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB), el Ayuntamiento de Monterrey, la Municipalidad de San Martín, la Intendencia Municipal de Montevideo y la Municipalidad de Sao Paulo. También se ha contado con la participación de Mercociudades, socio estratégico de CIDEU.





Priorizar los cuidados en las políticas urbanas para sostener la vida

En los últimos años, y gracias a las reivindicaciones del movimiento feminista, los cuidados se han convertido en un tema de la agenda política pública. Sin embargo, esta visibilidad no siempre se ha complementado con acciones concretas para mejorar la materialidad de los cuidados en los espacios urbanos.

Los entornos urbanos son el escenario en el que se desarrolla nuestra vida cotidiana, en una estructura urbana que se define por los valores de una sociedad capitalista y patriarcal, dos sistemas que se retroalimentan. El sistema patriarcal naturaliza e invisibiliza las tareas reproductivas, por lo que también son olvidadas a la hora de planificar el territorio y diseñar políticas públicas.

Los entornos urbanos se han configurado a partir del dualismo público-privado que segrega el espacio según estos dos ámbitos y le asigna funciones específicas (productivo-reproductivo), a las que también se le atribuyen categorías genéricas (masculino-femenino). **Nuestras ciudades continúan construyéndose a partir de la división sexual del trabajo, que sitúa los cuidados en el ámbito privado, responsabilizando casi exclusivamente a las mujeres de su desarrollo y priorizando las actividades productivas en el diseño del espacio urbano. La desvalorización social de los cuidados se traduce en políticas públicas que no incluyen las necesidades derivadas de la sostenibilidad de la vida cuando se planifican los espacios urbanos, se organizan los horarios o se diseñan programas culturales, sociales, deportivos o de ocio.**

Dolors Comas d'Argemir¹ (1993) define los cuidados como todas aquellas actividades que se realizan para el bienestar físico, psíquico y emocional de las personas.

Se pueden clasificar los cuidados en directos e indirectos. Los directos se refieren a las actividades realizadas directamente con las personas a quienes se dirigen: dar de comer a un bebé, atender una persona enferma, charlar con una adolescente, etc. Los cuidados indirectos aluden a las actividades que tradicionalmente se denominaba como trabajo doméstico: limpiar la casa, la ropa, cocinar, hacer la compra y también todas las tareas de gestión y organización de los trabajos del hogar (Carrasco, Borderías y Turns, 2011²).

¹Comas, d'Argemir, M D (1993) "Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco". En *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia, VI Congreso de Antropología FAAEE/Asociación Canaria de Antropología*, Tenerife. 1993. p. 65-82.

²Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011) "Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales" En: Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (ed) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* Colección economía crítica y ecologismo social, los libros de la Catarata

La dimensión social de los cuidados nos permite identificar, quiénes son las personas que proveen de cuidados, como a quienes son receptoras. En relación a quién los recibe, diferentes autoras feministas (Carrasco, Borderías y Torns³; Pérez Orozco y López Gil⁴; Herrero⁵) reivindican la dependencia como característica innata de los seres humanos, en contraposición a la quimera capitalista de la autosuficiencia y el individualismo, por lo tanto, todas las personas somos receptoras de cuidados. Sin embargo, **la intensidad de cuidados que necesita cada persona son diferentes y éstos pueden incrementarse en ciertos momentos de la vida, que pueden tener que ver con el ciclo vital, pero también con estados de salud mental o sobrecarga de actividad. Reconocer la heterogeneidad de los cuidados permite visibilizar la diversidad de estructuras, herramientas y estrategias necesarias para proveerlos.**

Por otro lado, la distribución de los trabajos de cuidados sigue recayendo principalmente en las mujeres, tanto si éstos son remunerados, como si se dan en el marco de la responsabilidad familiar y los roles de género. En el Estado español, las mujeres dedican el doble de horas semanales a los trabajos de cuidados según el INE; en América Latina y el Caribe las mujeres dedican un 19,6% de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado mientras que los hombres apenas un 7,3%, de acuerdo con los cálculos de la CEPAL.


Es importante analizar la feminización de los cuidados, ya que la falta de condiciones materiales adecuadas para cuidar, convierte al trabajo de cuidados es un vector que genera desigualdad, y que impacta en la economía, la pobreza de tiempo y la salud física y mental de las personas cuidadoras. Esta situación es transversal a las diferentes posiciones en relación con los cuidados: trabajadoras en el sector económico de los cuidados; cuidadoras de personas dependientes; o personas con diversidad funcional que se autocuidan o cuidan a otras personas.



³Idem

⁴Pérez Orozco, Amaia y López Gil, Silvia (2011) "Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados: concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas: concreciones en el empleo de hogar y articulaciones políticas" ONU Mujeres Santo Domingo

⁵Herrero, Y. (2017) "Economía ecológica y economía feminista: Un diálogo necesario" En Carrasco Bengoa, C. y Díaz Corral, C. (eds.), Economía feminista: desafíos, propuestas y alianzas. n. a.: Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte, 121-142.



Si pensamos en los cuidados desde su dimensión espacial, es decir, sobre cómo el espacio urbano acompaña a la heterogeneidad de actividades de cuidados que se desarrollan cotidianamente, es evidente que existen grandes carencias. Nuestros espacios urbanos no están pensados para proporcionar un apoyo físico para la vulnerabilidad, que es innata en la vida. Solo hay que prestar atención al espacio que ocupan los coches en las calles, a diferencia del espacio delimitado para las personas viandantes; el número de bancos en proporción a los asientos de terrazas en los espacios públicos; la falta de espacios para la atención a los cuidados como guarderías o centros para personas mayores; o las carencias dotacionales de baños públicos, fuentes o vegetación, entre otros muchos ejemplos.

En 2015, Col·lectiu Punt 6, apelando a la necesidad de un cambio de estructural de paradigma urbano, definimos el concepto de **ciudad cuidadora, como una ciudad que te cuida, te deja cuidarte, te permite cuidar a otras personas y cuida del entorno y que pone a las personas en el centro de las decisiones urbanas teniendo en cuenta la diversidad de experiencias, necesidades y deseos.**

El primer paso es analizar cuáles son los recursos, espacios y redes que existen para cuidar en cada territorio. Una vez identificados estos elementos pensar en cómo se puede coser el territorio, desde un paradigma de no crecimiento, sino de restauración, cooperación y conexión.

No existe una fórmula mágica para construir ciudades y territorios cuidadores, pero el espacio tiene que cumplir determinadas características, desde las diferentes escalas, para favorecer y facilitar las tareas y la gestión de los cuidados (tanto el autocuidado como el cuidado de otras personas): proximidad, continuidad, accesibilidad, conciliación, autonomía, corresponsabilidad, dotación, seguridad y habitabilidad.

La transición hacia una ciudad cuidadora significa poner los cuidados en el centro desde una perspectiva política y feminista. Es decir, reivindicando que son imprescindibles para la sostenibilidad de la vida, pero sin construir una imagen idealizada y naif. Los cuidados nos comportan alegrías, aprendizajes, sentirnos acompañadas, pero también comportan esfuerzo, dolor, agotamiento, frustración y tristeza. Repensar los territorios desde las necesidades de los cuidados mejoraría las condiciones de vida materiales e inmateriales de muchas personas y fomentaría una sociedad corresponsable con los cuidados. El ámbito municipal es lo más próximo a la ciudadanía, por lo cual tiene la capacidad de conocer de manera más directa las necesidades de las personas en relación con la provisión de los cuidados, y también de proporcionar un apoyo material a estas. El papel de los municipios tiene que ser proporcionar un apoyo físico adecuado para satisfacer la red compleja de cuidados que es necesaria para sostener la vida. Afortunadamente, hoy tenemos ejemplos de municipios que están apostando por prácticas que dotan de contenido la reivindicación feminista de sostener la vida.

Blanca Valdivia

Socia de Col·lectiu Punt 6 e investigadora Postdoctoral de la Universidad Autònoma de Barcelona

Planificación y diseño urbano desde una perspectiva feminista de los cuidados

La planificación urbana se ha basado históricamente en un enfoque que parte de la concepción de un ciudadano modelo: un hombre blanco, de clase media, heterosexual y sin discapacidades. Este ciudadano “ideal” se desplaza por la ciudad de manera independiente, atendiendo a los desplazamientos necesarios para el trabajo remunerado y el ocio, guiado por sus propios deseos y necesidades. El espacio público, en consecuencia, ha sido concebido por y para él y sus semejantes. Sin embargo, a partir de la década de los 70, este planteamiento ha sido objeto de cuestionamiento por parte de feministas provenientes de diversos campos de estudio, como la arquitectura, el urbanismo, la geografía o la sociología. Estas voces **críticas han puesto en tela de juicio las formas tradicionales de diseñar y planificar las ciudades, abogando por la inclusión de la experiencia de las mujeres y las diversidades e incorporando una perspectiva feminista en los ámbitos del urbanismo y los estudios de ciudad.**

Ana Falú (2011) introduce el concepto del Derecho de las Mujeres a la Ciudad como una categoría de gran relevancia tanto teórica como política. Desde un punto de vista teórico, se aboga por la construcción de argumentaciones sólidas que puedan persuadir a aquellos que no están familiarizados con los temas urbanos acerca de la importancia de **este enfoque, que no solo busca comprender la relación entre las mujeres y las diversidades con la ciudad sino también establecer bases sólidas para su participación en la configuración de entornos urbanos inclusivos.** De hecho, los proyectos y prioridades de las ciudades ya

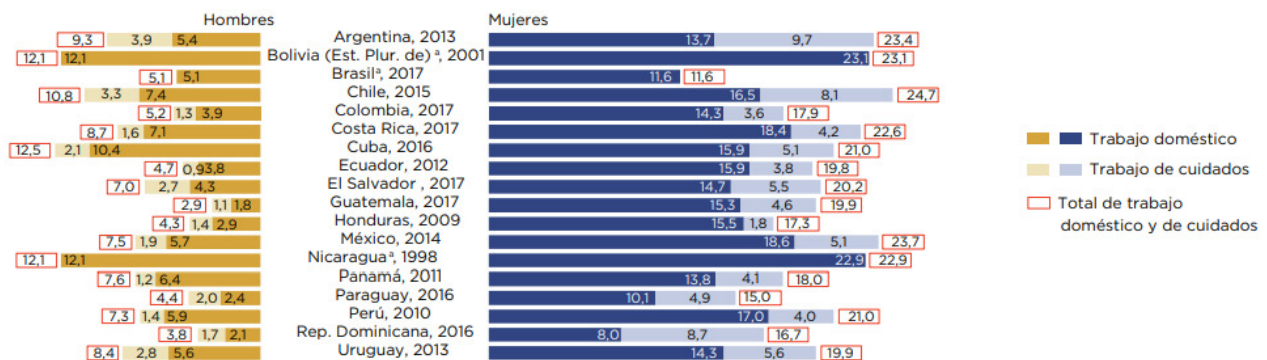


han experimentado ciertas transformaciones significativas con el avance en el desarrollo de metodologías participativas de diseño urbano y con un cambio en el enfoque del pensamiento urbano hacia áreas previamente subordinadas en la toma de decisiones - trabajos reproductivos y de cuidados, la interdependencia humana, el envejecimiento de la población y la consideración de la perspectiva infantil en el pensamiento urbano, por ejemplo-.

Este cambio refleja una comprensión más integral y sensible de las complejidades de la vida urbana, incorporando aspectos antes pasados por alto en la planificación y diseño de entornos urbanos. De manera paulatina e incipiente en algunos casos, **ciudades iberoamericanas de distintos tamaños y realidades están estableciendo políticas para el desarrollo de nuevos servicios públicos de cuidados, infraestructuras urbanas de cuidado y proyectos para la comprensión del valor social del cuidado y un mejor reparto de los trabajos reproductivos, asumidos mayoritariamente por mujeres.**

ONU Mujeres (2018) destaca el cuidado como una forma de trabajo y subraya que esta responsabilidad representa una carga cada vez más pesada para las mujeres.

América Latina (18 países): tiempo dedicado a trabajo doméstico y de cuidados no remunerado según sexo y tipo de trabajo, último año disponible (En porcentajes)



FUENTE: CEPAL (2019). La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes, sobre la base del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), Repositorio de información sobre el uso del tiempo de América Latina y el Caribe [en línea] <https://oiq.cepal.org/es/infografias/repositorio-informacion-usotiempo-america-latina-caribe>.

Nota: La heterogeneidad de las fuentes de datos no permite la comparabilidad entre países. El objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias dentro de cada país. El trabajo doméstico se refiere a las actividades de producción de bienes y servicios para el consumo de los miembros del hogar u otros hogares. Los cuidados se refieren a todas las actividades de apoyo directo a miembros del hogar u otros hogares. Se considera la población de 15 años y más, excepto en el caso de la Argentina, en que se considera la población de 18 años y más, y de Cuba, en que se considera la población de 15 a 74 años. ^a No permite la desagregación entre trabajo doméstico y de cuidados. Naciones Unidas, World Population Prospects 2019 [base de datos en línea] <https://population.un.org/wpp/>.

^b No permite la desagregación entre trabajo doméstico y de cuidados.

Es de vital importancia que avancemos en el reconocimiento, la redistribución y reducción de esta carga que imposibilita una mayor autonomía económica de las mujeres, a la vez que atendemos el sector laboral remunerado del ámbito de los cuidados, feminizado y con condiciones precarias.

1

Reconocer

2

Redistribuir

3

Reducir

4

**Remunerar
Retribuir**

5

Representar

Los trabajos domésticos y de cuidado no deben ser exclusivamente asuntos que se organicen en el interior de los hogares, sino que son cuestiones de responsabilidad social y colectiva. En este contexto, se evidencia la necesidad de abordar activamente la redistribución de responsabilidades en este ámbito como uno de los retos feministas más urgentes del siglo. En la consecución de ese objetivo, los gobiernos locales tienen un ámbito de responsabilidad que, en muchos casos, ya están asumiendo.

Son notables los avances en los marcos normativos tanto a nivel regional como nacional, y es ese un aspecto importante para garantizar la necesaria coordinación entre diferentes niveles institucionales. La Estrategia Europea de Cuidados, aprobada en 2021, insta a los estados a garantizar servicios asistenciales de calidad, asequibles y accesibles. Esta nueva regulación busca mejorar tanto la situación de quienes brindan cuidados ya sea de manera remunerada o no, como la de aquellas personas que reciben cuidados.

En la región latinoamericana, el progreso a nivel estatal es significativo, con el avance de manera comprometida en la construcción **de sistemas integrales de cuidados. Estos se posicionan como un cuarto pilar de la protección social, con el objetivo de contribuir a una recuperación inclusiva y transformadora.** Este impulso refleja el reconocimiento de la importancia de abordar las necesidades de cuidado como parte fundamental de las políticas sociales y de género en la región. Es lo que proponen CEPAL y ONU Mujeres en el documento conjunto “Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe” (2021). El documento presenta principios fundamentales para la construcción de sistemas integrales de cuidados: reconocer el cuidado como un derecho, garantizar la universalidad de acceso a estos servicios, promover la corresponsabilidad social y de género, fomentar la autonomía de quienes reciben cuidados y buscar la solidaridad en el financiamiento.

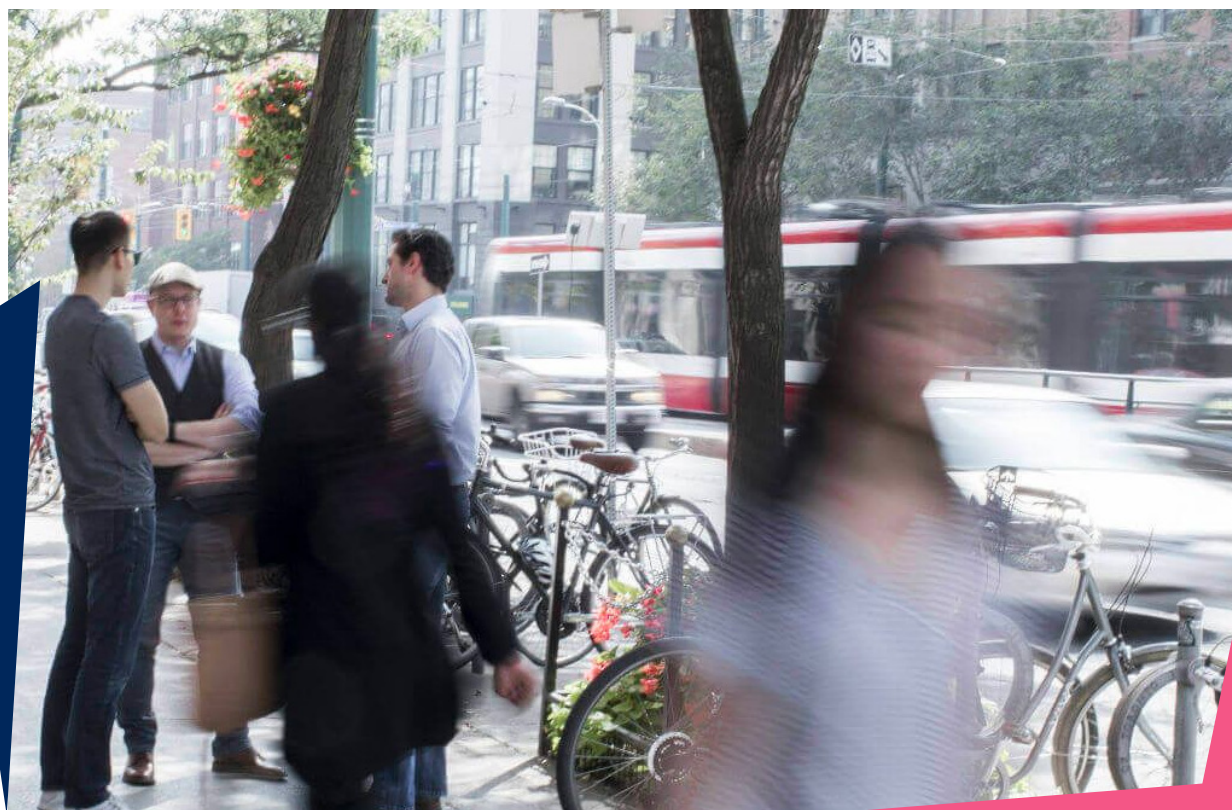
Las recomendaciones de abordar la planificación de las ciudades con perspectiva de género han sido elaboradas a partir de la década de los noventa por organismos internacionales, fundamentalmente, el **Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat** y, en el ámbito europeo, la **Carta Europea de las Mujeres en las ciudades.**

También podemos hablar de la **Carta internacional por el derecho de la mujer a la ciudad.** Se explicita la necesidad de la inclusión del género de forma transversal en las políticas públicas de planificación de las ciudades.

La **Carta Internacional por el derecho de la mujer a la ciudad** propone atender, en resumen, a los siguientes puntos:

1. Gestión democrática del territorio

- Legislaciones afirmativas, Ley de Cuotas o Cupos, que garanticen la participación de las mujeres en el gobierno local.
- Institucionalizar procedimientos para la consulta y participación que garanticen políticas urbanas que responden a las necesidades diferenciadas y específicas de las ciudadanas y ciudadanos.
- Garantizar la transversalización de género en todas las áreas del quehacer municipal y en las políticas públicas, programas y planes de gobierno.
- Desarrollar acciones que garanticen las condiciones para la participación efectiva de las mujeres en las decisiones sobre la ciudad.
- Implementar políticas públicas que aporten a transformar la división del trabajo en el mundo privado, y a modificar la dicotomía entre actividades públicas y privadas y los cambios culturales necesarios.
- Elaborar presupuestos participativos sensibles al género.
- Incorporar a las estadísticas oficiales encuestas sobre el uso del tiempo, que visibilicen el aporte económico de las mujeres, que realizan a través de la producción de bienes y servicios en el hogar y de las actividades comunitarias y políticas sociales, basadas en el tiempo y trabajo no remunerado de las mujeres.
- Desarrollar indicadores urbanos de género, que permitan conocer la calidad de vida de los habitantes en la ciudad.



2. Ciudades sustentables como un derecho humano

- Acceso a la tenencia segura de la vivienda y a los servicios urbanos.
- Transporte público seguro y adecuado a los requerimientos de movilidad de las mujeres.
- Ciudades seguras para las mujeres, ciudades seguras para todos.
- Transformaciones culturales que reviertan las situaciones de inequidad social y de subordinación de género en todos los ámbitos de la vida.

La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ha sido el tercero de los ocho **Objetivos de Desarrollo del Milenio consensuados** por la comunidad mundial en el año 2000, desarrollado en el documento **Igualdad de género para ciudades más inteligentes. Desafíos y avances (2010)**. Su continuidad, la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, incluye “el reconocimiento y valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia”.



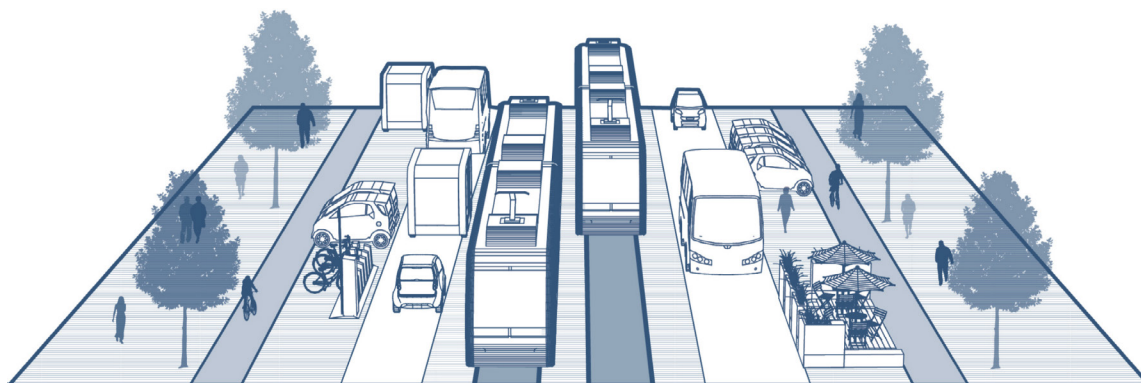
Sistemas Locales de Cuidado.

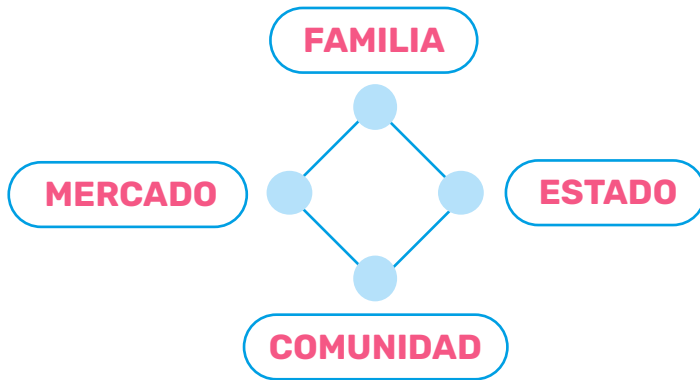
Dimensión territorial y temporal del cuidado.

En la experiencia de las ciudades participantes de la Microrred de CIDEU vemos la importancia que tienen dos elementos cruciales, el tiempo y el espacio, al analizar las condiciones de vida de las mujeres y elaborar Sistemas Locales de Cuidados, la mayoría de ellos en escala de barrio o distrito. Estos vectores son esenciales para comprender la intersección que define la experiencia de las cuidadoras y las personas que son cuidadas, vinculándola tanto a la sobrecarga de responsabilidades y su impacto en la pobreza de tiempo (con las implicaciones socioeconómicas que conlleva) como a la influencia del entorno físico y social en el espacio que habitan. La comprensión de esta intersección es fundamental para abordar de manera efectiva las realidades específicas que enfrentan las mujeres en diferentes contextos geográficos y cronológicos (Falú, 2023).

La dimensión territorial abarca la complejidad de los espacios urbanos, desde la configuración de barrios hasta la movilidad urbana, y refleja la interconexión de múltiples aspectos de la vida cotidiana. **Incluir una perspectiva feminista del cuidado en la elaboración de una política pública integral implica reconocer la naturaleza interdependiente de las responsabilidades de cuidado y su impacto directo en la vida de las personas.**

Frecuentemente, se utiliza la terminología de Sistema de Cuidados o Sistemas Integrales de Cuidado, en cuya configuración destaca el aspecto de su distribución territorial, por distritos y barrios, dada la importancia de la proximidad en este tipo de servicios. El término "Sistema de Cuidado" implica una estructura organizada que conecta los actores diversos implicados en el cuidado, como servicios públicos de cuidado (atención a la dependencia, centros de salud, centros infantiles...), empresas privadas y mercado laboral, la propia comunidad y las familias.

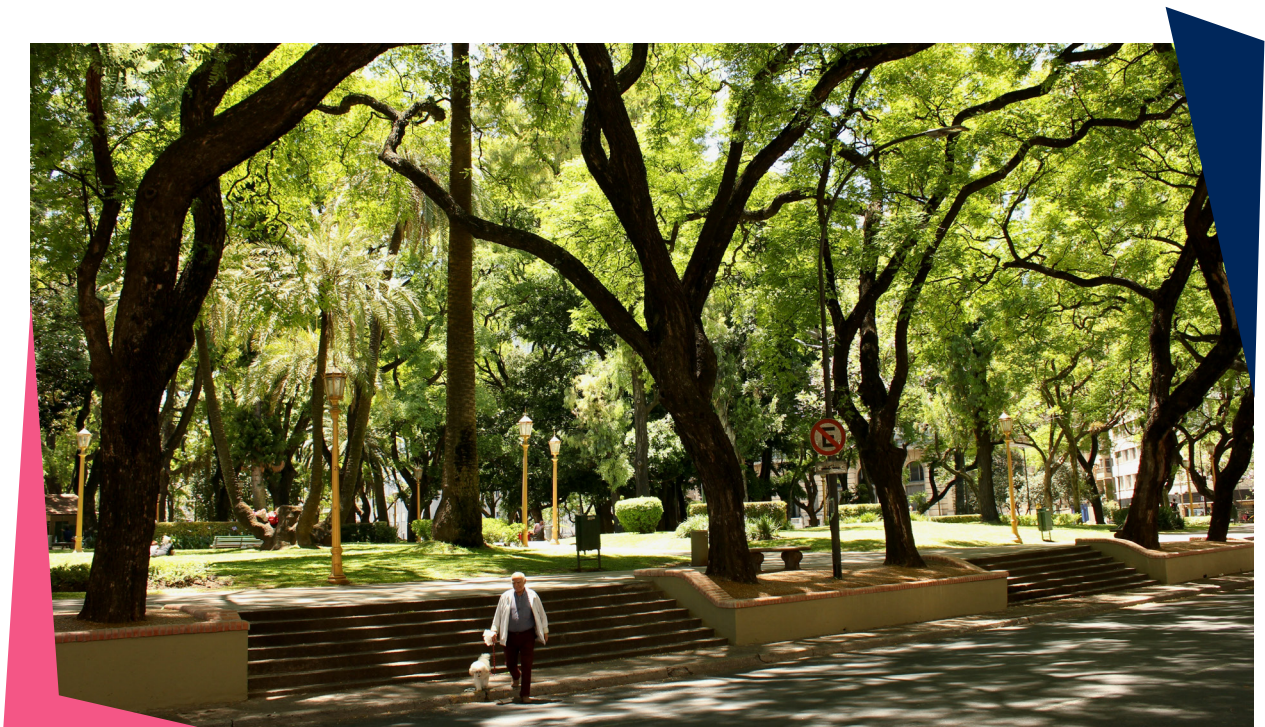




La Municipalidad de Santiago de Cali, por ejemplo, define los sistemas de cuidado “como la forma en que se materializan las políticas públicas de cuidado en los territorios, teniendo en cuenta su desarrollo a través de un modelo de gobernanza que incluya la articulación interinstitucional, y partiendo de una visión transformadora, paritaria y feminista sustentada en un enfoque de derechos, de género, diferencial e interseccional.”

La esencia fundamental de los sistemas locales de cuidado radica en el compromiso de los gobiernos locales para:

- Hacer aflorar las tareas de cuidado y sus costes para que sean tenidos en cuenta en las relaciones económicas, y no sean asumidas sin impacto por parte de las mujeres y particularmente de mujeres migrantes.
- Abordar la división sexual del trabajo y corregir la desigual distribución de las responsabilidades domésticas y de cuidado entre hombres y mujeres.
- Ampliar los servicios públicos y las infraestructuras del cuidado con el fin de contrarrestar las dificultades de acceso a recursos universales de cuidado, cuestión que genera una brecha entre quienes pueden pagar y quiénes no.
- Coordinar y fortalecer la prestación de servicios de cuidado, al mismo tiempo que se garantizan condiciones laborales óptimas para quienes los proveen.

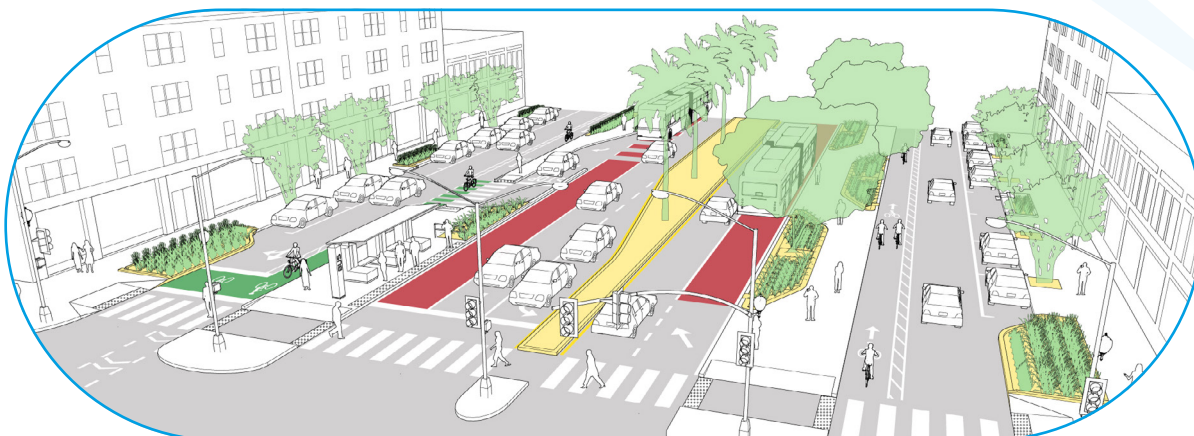


ESTRUCTURAS TRANSVERSALES Y MARCO NORMATIVO

La elección de la terminología “Sistemas de Cuidado” que comparten las ciudades de la región latinoamericana que han participado en esta reflexión, **reconoce la naturaleza multifacética del cuidado y destaca la importancia de una colaboración y coordinación sistemática entre diferentes sectores de la sociedad, pero también en el interior de las propias administraciones.** A la práctica, en el nivel local, esto supone un punto de partida que precisa generar estructuras con capacidad de promover un trabajo transversal y participativo, un objetivo sumamente complejo para configuraciones institucionales muy compartimentadas.

El equipo del PEMB reflexionó en sus aportaciones a la Microrred sobre la importancia de ampliar la perspectiva que hasta ahora se ha centrado en la creación de políticas y servicios específicos. Destacaron lo oportuno de establecer algún tipo de reorganización reticular en la institución que pueda incorporar de manera transversal la reflexión y atención a los cuidados en todas las políticas sectoriales. Se ve esta necesidad al analizar la relación entre el sistema de transporte público que conecta preferentemente áreas residenciales con zonas de trabajo y la negativa afectación que esto tiene en la accesibilidad a servicios de salud o educación. También el impacto de barreras arquitectónicas en espacios públicos, la falta de áreas para descansar en zonas verdes o la lejanía de servicios sociales y comunitarios en algunos barrios que, paradójicamente, acostumbran a ser los más desfavorecidos y necesitados de ellos. Además, se ve cómo la estructura urbanística, con usos zonificados que generan largos desplazamientos para trabajar, puede reducir el tiempo disponible para las actividades de cuidado. **Este enfoque transversal que busca abordar las diversas interrelaciones entre la infraestructura urbana y los desafíos asociados a los cuidados solo se puede conseguir con una estructura de trabajo estable y con anclaje institucional.** Por ejemplo, la propuesta de Monterrey propone un Sistema de cuidados colaborativo e interinstitucional donde existen liderazgos colaborativos.

Algunas ciudades han optado por contar con marcos normativos propios que dan cobertura a las acciones, buscan consensos y sustentan la gobernanza para la implementación, seguimiento y evaluación de los sistemas de cuidado. Un buen ejemplo es el Decreto 415 de 2023 por el cual se reglamenta e institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D. C.





PLANES ESTRATÉGICOS Y SECTORIALES

El término “estratégico/a”, cuando se aplica a la planificación y gestión urbanas, sugiere una naturaleza transformadora y un cambio intencionado. Dada la histórica priorización de los trabajos productivos sobre los reproductivos, la perspectiva únicamente adulta y funcional en el planeamiento y la planificación urbana, en detrimento de la inclusión de perspectivas de edad infantil y sénior, así como de otras condiciones, junto con la preferencia por el transporte privado en lugar de la movilidad sostenible, entre otros factores, **es urgente establecer una nueva priorización de necesidades y requerimientos sociales urbanos que reconozca y valore los trabajos de cuidado.** Esto resulta crucial para la sostenibilidad de la vida en las ciudades y, si avanzamos con celeridad, puede contrarrestar los efectos negativos de las prácticas previas, al mismo tiempo que contribuye significativamente a la consecución de objetivos de equidad de género.

En los últimos años se viene introduciendo la perspectiva de género en la planificación estratégica urbana, incluyendo de manera transversal la perspectiva de género con el fin de diseñar un espacio público, una ciudad, realmente inclusiva. Los espacios públicos urbanos han estado tradicionalmente diseñados en base al concepto tradicional de familia y de la división sexual del trabajo, partiendo de un presupuesto, que hoy ya no obedece a la realidad de la sociedad. **La planificación estratégica urbana puede convertirse en un instrumento de indudable valor para llegar a la inclusión, equidad y cohesión social en la ciudad.**

Los planes estratégicos permiten procesos de participación que identifican las necesidades, los retos, los problemas, las oportunidades que encara la ciudad, por un lado, y los intereses, las voluntades, las ideas y los proyectos previstos, por otro, para configurar un conjunto de misiones, reducidas en número y claramente transformadoras en la dirección consensuada. Para proyectar ciudades donde el desarrollo productivo no invisibilice y relegue los cuidados, **será necesario contar con procesos y herramientas de planificación con perspectiva de género y específicamente con un enfoque feminista del derecho al cuidado.** Algunas claves para tener en cuenta:

- Generar diagnósticos en base a datos actualizados y segregados por género que ayuden a diseñar una planificación ajustada a las necesidades de cada territorio.
- Estudiar la aplicación de Sistemas Integrales de Cuidado o normativas similares de niveles institucionales superiores para una mayor coordinación y generación de posibilidades de financiación.
- Sensibilizar en el impacto que el modelo de ciudad y el espacio urbano tiene sobre las experiencias cotidianas de las personas cuidadoras y receptoras de cuidado.
- Incorporar los proyectos concretos con énfasis en la proximidad y la desigualdad social y territorial. Priorizar el desarrollo de servicios de cuidados en los barrios de mayor vulnerabilidad urbana, ya sea por pobreza, por envejecimiento de la población, o por necesidades de integración comunitaria. Y todo ello a escala metropolitana, de ciudad real. El PEMB, con su experiencia metropolitana, apunta con buen criterio que, en casos de barrios colindantes de municipios distintos, es importante mantener los mismos derechos a estos servicios para evitar la discriminación entre vecinos solo por una calle de separación. Por ello, resulta importante que los ayuntamientos (municipalidades) colaboren en la planificación de los servicios e infraestructura de cuidados, y establezcan estándares de servicios similares o iguales.

- Poner énfasis tanto en el nivel físico de la ciudad como en los servicios y proyectos de transformación cultural.
- Garantizar la participación equitativa de mujeres y diversidades, con especial énfasis en personas cuidadoras que a menudo por falta de tiempo no participan en este tipo de procesos.

La planificación urbana tiene el poder de fomentar la creación de espacios que faciliten la conciliación entre responsabilidades familiares y profesionales. Debe tener en cuenta cómo la distribución equitativa de la carga de cuidados puede contribuir a una sociedad más justa e igualitaria.

HORIZONTES TEMPORALES EN LA PLANEACIÓN:

Se destaca la necesidad de abordar la planeación en todos sus horizontes temporales y etapas de elaboración.

TIPOS DE PLANES Y SUS HORIZONTES TEMPORALES:

A Planes de largo plazo (más de 10 años):

Ejemplos: Planes estratégicos urbanos o metropolitanos, Ordenamiento territorial, gestión de riesgos, maestros de infraestructura y equipamientos.

B Planes de mediano plazo (4-5 años):

Ejemplos: Planes de desarrollo, planes de gobierno. Asociados al periodo del gobernante de elección popular, compromisos del programa de gobierno presentado en la campaña.

C Planes sectoriales enmarcados en el mediano plazo (ejemplos)

D Planes de corto plazo (alrededor de 1 año):

Ejemplo: Planes de acción, para intervenciones durante la vigencia presupuestal o el ciclo económico anual.

Entre las ciudades que han participado en este proceso vemos propuestas aterrizadas en la dimensión territorial con una mirada en los planes estratégicos de medio y largo plazo o en planes sectoriales. **La incorporación del tema de cuidados en la dimensión territorial es crucial, dado que los cuidados no son actividades aisladas de este entorno.** Es el caso de Bogotá, que ha utilizado el Plan de Ordenamiento Territorial para establecer la planificación del Sistema Distrital de Cuidados⁶, que organiza desde la mirada de la proximidad 19 manzanas del cuidado que más adelante explicaremos en detalle.



⁶ Decreto 555 de 2021 (Decreto Plan de Ordenamiento Territorial): <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021>

INFRAESTRUCTURA URBANA DEL CUIDADO

El concepto de “infraestructura del cuidado” comprende toda aquella infraestructura orientada a garantizar el bienestar y el ejercicio efectivo de los derechos, no sólo de quienes reciben cuidados, como infancias, adolescencias, personas mayores o personas con discapacidad, sino también de quienes los brindan: trabajadoras y trabajadores que, en su gran mayoría son mujeres”.

Resolución 252 del 2021 del Programa de Infraestructura del Cuidado del Ministerio de Obras Públicas de Argentina.

Debido a la división sexual del trabajo, se evidencia una marcada disparidad en el uso de la infraestructura territorial entre hombres y mujeres, así como en las diversas formas de movilidad y utilización del transporte. Muchas ciudades ya cuentan con sistemas de recogida de datos segregados que permiten detallar esa afirmación y llevarla a la concreción de los territorios para una toma de decisión que revierta las desigualdades de género y promueva el derecho a la ciudad y el derecho al cuidado. **Saber cómo se mueven las mujeres, identificar los equipamientos dedicados al cuidado, decidir dónde ubicar nuevos, cómo diseñar una plaza, decidir sobre el mobiliario urbano... son cuestiones fundamentales para avanzar hacia ciudades que cuidan, cuyo diseño no sea un impedimento más a la hora de promover el derecho al cuidado.**

Si la ciudad se planifica y diseña fundamentalmente en diálogo con el vehículo privado, porque se considera que el peatón podrá adaptarse al paisaje urbano resultante (Monderman), quedarán lejos las necesidades de una persona que carga con un carrito de la compra, que se mueve en silla de ruedas o cualquier otra movilidad vinculada a la reproducción social.

Históricamente, las actividades de cuidado, generalmente asociadas con roles de género específicos, han sido relegadas a un segundo plano en la planificación de la infraestructura urbana. Sin embargo, estos cuidados son esenciales para el bienestar de la sociedad en su conjunto y afectan directamente la participación de las personas en la vida pública y laboral. **Incorporar el tema de cuidados en la dimensión territorial implica considerar no solo la distribución de espacios públicos, sino también la accesibilidad a servicios de cuidado, como guarderías y centros de atención médica, tanto a nivel territorial (distribución de estos centros) como físico-arquitectónico y también su accesibilidad económica.** El Ayuntamiento de Barcelona destaca como ejemplo en la creación de criterios para integrar la perspectiva de género en sus equipamientos, abarcando el diseño del edificio y su entorno, la ubicación territorial y la gestión interna.

Se trata de infraestructuras que, como explica la doctora en arquitectura Izaskun Chinchilla (2020) con la idea de “la ciudad y la arquitectura cuidadora”, deben incorporar algunas consideraciones en su diseño:

- Concebir el tiempo de la persona que utiliza el espacio de manera continua, considerando aspectos antes y después del uso de un edificio.
- Cuidar y planificar un área mayor a la que ocupan los equipamientos, reconociendo que la experiencia inicia antes de entrar al edificio.
- Estudiar la experiencia no solo en dimensiones individuales, sino también como un constructo social, utilizando métodos participativos bien planificados y evaluados para informar su diseño. Y atender, por lo tanto, a las capacidades innatas del ser humano, sin exigir conocimientos previos para incorporar la experiencia de la ciudadanía de diversas condiciones en su diseño fundamental.

La Municipalidad de Quito, por ejemplo, ha pensado a través del proyecto “Quitopía La Y” un espacio de transformación social, con el fin de mejorar la vida de la población vulnerable mediante actividades educativas, recreativas y deportivas.



Barcelona inauguró en 2019 el centro “Barcelona cuida”, dedicado a ofrecer recursos y servicios relacionados con el cuidado, abarcando aspectos como la coordinación y trabajo en red entre personas, profesionales y entidades dedicadas a los cuidados en la comunidad. Además de equipamientos concretos orientados al bienestar de las personas que cuidan y las que son cuidadas, Barcelona ha trabajado por un espacio público accesible y medidas concretas para favorecer el juego en la ciudad, pensando específicamente en la infancia con discapacidad y su derecho a jugar en los espacios infantiles.

¿Cómo se mueven las personas cuidadoras?

“Cuando analizamos la movilidad cotidiana por sexos, los estudios de ámbito catalán, español, europeo y latinoamericano demuestran que la movilidad cotidiana de las mujeres es más compleja, sostenible y diversa (Col.lectiu Puntó, 2019)”.

¿Qué es un bus del cuidado en Bogotá? Son Manzanas del Cuidado móviles que llegan a los lugares del Distrito Capital donde no hay manzanas del cuidado fijas. Corresponden a vehículos equipados para prestar servicios a quienes requieren cuidado y a quienes cuidan en áreas rurales o urbanas de difícil accesibilidad.

Movilidad del Cuidado

Trabajo Reproductivo - Productivo



Viajes para actividades de cuidados, trabajo reproductivo y trabajo no remunerado

Históricamente asociada a mujeres

Son viajes encadenados, más cortos, con objetos



SERVICIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DE PROXIMIDAD

Equipamientos y servicios que se consideran básicos para la vida cotidiana (Col.lectiu Punt6 2019:173)

- Atención al público de trámites administrativos
- Centros de salud primaria
- Espacios de cuidado de gente mayor (centros de día o similares)
- Espacios de cuidado infantil de 0 a 3 años
- Educación infantil de 3 a 5 años
- Educación primaria de 6 a 11 años
- Educación secundaria obligatoria de 12 a 16 años
- Centros sociales para diferentes edades
- Centros con actividades culturales (centros cívicos, bibliotecas, etc.),
- Espacios para actividades físicas

La necesidad de articular nuevos servicios de cuidado ha llevado a las ciudades a innovar en el sector de la infancia, las personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia. Cada ciudad es consciente de los retos más urgentes que le acechan, de las necesidades más apremiantes de su población y del punto del que partían a nivel de cobertura o vacío institucional en la prestación de servicios. Montevideo, por ejemplo, implementa desde 2021 el proyecto “Montevideo: Espacio de Cuidados para Infancias”, centrado en la creación de espacios de cuidado destinados a niños/as de 3 a 12 años, con el objetivo principal de liberar tiempo de las mujeres y fomentar su participación en programas de empoderamiento y autonomía económica. También han diseñado otros programas específicos para reducir la carga de trabajo de las personas cuidadoras y facilitar así su participación en actividades sociales, culturales y deportivas. En Montevideo, cuentan con un programa de lavaderos inspirado en la ciudad de Bogotá donde las mujeres dejan la ropa para el lavado mientras ellas se forman, hacen deporte o participan en una actividad de autocuidado.

En respuesta a las múltiples problemáticas desencadenadas por la propagación del COVID-19 en todo el mundo, especialmente afectando a las personas mayores y mujeres que quedaron sin empleo y redes de apoyo, se creó en la comuna de Santiago un proyecto social-comunitario inicialmente llamado “Mujeres en Terreno” que evolucionó a la actual “Brigada de Cuidados”, que tiene el propósito de ofrecer acompañamiento a las personas mayores de la comuna que carecían de redes de apoyo significativas.

La prueba piloto para los *círculos de cuidado* en Medellín es un buen ejemplo de la conversión de infraestructuras preexistentes y próximas para territorializar y coordinar la oferta de cuidados en diversas comunas con alta demanda de este servicio. Se identificaron los centros de equidad de género y los jardines infantiles de un programa conocido como Buen Comienzo como puntos estratégicos. Estos espacios no solo brindan atención a mujeres y niños, sino que también ofrecen servicios que respaldan la liberación del tiempo, la recreación, la atención especializada en derechos, la educación y la conexión con oportunidades laborales.

La ciudad de Santiago de Cali asume además que, en una ciudad pluriétnica y multicultural, se reconoce que las prácticas de cuidado tienen raíces profundas en la organización social, donde perduran formas comunitarias y ancestrales de cuidado. A lo largo de la historia, estas prácticas colectivas han moldeado un territorio comprometido con la preservación de la vida y la naturaleza. Este compromiso se manifiesta a través de saberes y conocimientos que fortalecen la identidad étnico-cultural y fomentan acciones que protegen y enaltecen el entorno comunitario. En este contexto, el Sistema Distrital de Cuidado en Cali incorpora estas prácticas como pilares esenciales para la preservación de la memoria cultural y los saberes tradicionales. Se busca destacar y dar visibilidad a prácticas significativas, como la partería, el conocimiento de plantas medicinales y rituales propios, que forman parte intrínseca de las creencias y representaciones simbólicas de las diversas comunidades. De esta manera, los programas de la ciudad van a incorporar la promoción de la riqueza cultural, la preservación del legado ancestral y el respeto hacia estas expresiones fundamentales de cuidado en la ciudad multicultural.

En Barcelona el año 2022 se presentó la “Tarjeta Cuidadora”, un proyecto de innovación social en el ámbito del cuidado. La Tarjeta sirve para acceder a recursos personalizados dirigidos a personas cuidadoras. Quiere reconocer su trabajo, acompañarlas y facilitar las tareas de cuidado para contribuir a su bienestar. Incluye programas de salud diseñados para cuidadoras, servicios de acompañamiento psicológico, actividades al aire libre, recursos en bibliotecas, servicios de respiro y acompañamiento jurídico entre otros recursos. La Tarjeta está dirigida tanto a trabajadoras del ámbito de los cuidados como a cuidadoras familiares.



TRANSFORMAR LA CULTURA MACHISTA QUE DESVALORA LOS CUIDADOS Y PERPETUA LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

El diseño de políticas públicas de cuidado a nivel local es una oportunidad significativa debido a su proximidad y la posibilidad de incidir en aspectos comunitarios para lograr cambios profundos. En nuestros encuentros, hemos enfatizado la importancia de la transformación cultural, y las ciudades participantes han compartido diversas estrategias que van más allá del diseño urbano y la implementación de nuevos equipamientos y servicios. **Para lograr un cambio radical en el reconocimiento y la redistribución equitativa de los cuidados, es esencial abordar las bases culturales arraigadas que tradicionalmente han asignado estas responsabilidades como tarea exclusiva de las mujeres.**

Una mirada feminista del cuidado:

Las políticas locales centradas en el cuidado pueden concretarse de diferentes maneras, incluso sin cuestionarse los roles de género que promueven la idea de que la mujer es cuidadora por naturaleza y que los trabajos reproductivos son su responsabilidad. **El enfoque compartido por las ciudades de la Microrred es reconocidamente feminista y busca desafiar las normas culturales arraigadas que asignan predominantemente las responsabilidades de cuidado a las mujeres con el fin de avanzar hacia una distribución más equitativa.**

Valoración del trabajo de cuidado:

Estas políticas buscan reconocer y valorar el trabajo de cuidado como una contribución esencial para la reproducción de la vida y la sociedad. Al atribuir un valor a estos trabajos a menudo invisibilizados, se contribuye a **cambiar la percepción cultural sobre el cuidado, alejándose de estereotipos tradicionales que le restan centralidad.**

Transformación de roles y estereotipos:

Desde una mirada de políticas transversales, se busca incidir en los estereotipos que generan desigualdades de género para avanzar en el reparto equitativo de las responsabilidades.

Estos objetivos se concretan en una multitud de iniciativas de carácter local en las que el tejido asociativo y comunitario tiene una especial relevancia.



Sensibilización y Educación

- Desarrollar programas de sensibilización para concientizar sobre el valor social del cuidado y la inequidad en el reparto.
- Iniciativas educativas y de sensibilización para cambiar las percepciones culturales en torno al cuidado.
- Integrar la educación de género en todos los niveles educativos para desafiar estereotipos y promover la equidad.
- Campañas de comunicación feministas entorno al cuidado

Políticas de tiempo

- Facilitar la conciliación entre el trabajo remunerado y las responsabilidades de cuidado
- Procesos de participación que incluyan la perspectiva del tiempo para no excluir a las cuidadoras
- Planteamiento de proximidad y sostenibilidad de servicios
- Servicios para el bienestar, descanso y respiro de las cuidadoras

Políticas dirigidas a los hombres

- Fomentar modelos de roles equitativos en la sociedad que promuevan la equidad en la distribución de responsabilidades domésticas y de cuidado, desafiando normas que asignan tradicionalmente estas tareas a un género específico.
- Generar espacios de formación y acompañamiento al cuidado para hombres para incentivar la participación de los hombres en la crianza y el cuidado, desafiando la noción de que estas responsabilidades son exclusivas de las mujeres. Por ej. proyectos de paternidad responsable.

Bibliografía

- Carta por el Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Cuadernos Geográficos [en línea]. 2013, (52), 382-392 [fecha de Consulta 8 de febrero de 2024]. ISSN: 0210-5462. Disponible [aquí](#)
- CEPAL Y ONUMUJERES (2021) Hacia la construcción de Sistemas Integrales de Cuidados en América Latina y el Caribe. Elementos para su implementación. ED. Julio Bango y Patricia Cossan
- Colectiu Punt 6 (2019): Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus Editorial
- Falú, Ana (2011) El derecho a la ciudad de las mujeres. En Crítica Urbana. Núm. 23. marzo 2022. Editores: Maricarmen Tapia y Jerónimo Bouza. Avda. do Seixo, 170. 15626. A Coruña.
- Falú, Ana (3 de julio 2023) Los cuidados en la intersección con el tiempo, el espacio y las condiciones de los territorios donde habitan las mujeres. Disponible [aquí](#)
- Igualdad de género para ciudades más inteligentes. Desafíos y Avances. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, (ONU-HABITAT), 2010. Disponible [aquí](#)
- ONU MUJERES (2018) El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas. Disponible [aquí](#)
- Resolución 252 del 2021 del Programa de Infraestructura del Cuidado del Ministerio de Obras Públicas de Argentina. Boletín Nacional del 10-Ago-2021



Prácticas inspiradoras para la construcción de Sistemas Locales de Cuidado

EXPERIENCIAS EN PLANIFICACIÓN DE LOS CUIDADOS




Monterrey me Cuida - Una apuesta a la planificación de los cuidados

Monterrey es una ciudad con una zona metropolitana que cuenta con más de 5 millones de habitantes y se **enfrenta a dos grandes desafíos: el proceso de envejecimiento de su población y el crecimiento de la situación de dependencia**. Las transformaciones demográficas, como el incremento en el número de personas mayores y disminución de los nacimientos, han implicado que cada vez haya más personas que requieran algún tipo de cuidado y menos personas disponibles para proporcionarlos. Además, los datos revelan que en la ciudad existe una razón de dependencia del 46.8%. También, es importante señalar que se proyecta que para el 2040 aumente el número de personas en edad avanzada, de un 17% a un 36%, y, además, un 25% de los regiomontanos no cuentan con ningún servicio de salud, ni público ni privado, y un 40% no cuentan con acceso al sistema de seguridad social (CONEVAL, 2020). Esto nos ubica en una situación muy vulnerable en el tema de los cuidados de cara al futuro.

A nivel nacional y por razones culturales **a las mujeres se les ha asignado el papel de cuidadoras dentro de la estructura familiar**, actualmente, las mujeres dedican el 63.8% de su tiempo de trabajo total a las labores de cuidado, y los hombres el 26.5% (INEGI, 2021). En lo que respecta a la accesibilidad a servicios básicos, la mayoría de los habitantes del área metropolitana considera que las grandes distancias que se recorren para tener acceso a servicios básicos son uno de los grandes problemas urbanos que requieren atención, según la encuesta "Así Vamos 2022".

Por ello, el municipio de Monterrey está impulsando una serie de herramientas de planeación y proyectos que contemplen políticas enfocadas en la asistencia y apoyo hacia las personas que necesitan y brindan cuidados, el gobierno está implementando una iniciativa que se llama "**Monterrey Ideal 2040**" donde se proponen cuatro instrumentos de planeación, entre ellos el **Plan Estratégico 2040** y el **Plan de Desarrollo Urbano del Municipio**, que tiene como misión trabajar de manera territorial las estrategias y líneas de acción que estén orientadas hacia un modelo de ciudad próxima y de cuidados.

Para la elaboración del diagnóstico de estos planes, se organizó un proceso amplio de escucha ciudadana, donde participaron actores urbanos, especialistas técnicos y vecinos de cada delegación del municipio que enriquecieron el conocimiento sobre el territorio. Igualmente, se analizaron diferentes temáticas de la ciudad, con especialistas del sector público, de organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de la academia, para afinar la identificación de retos estratégicos de la ciudad y las propuestas para atender dichos retos.



En el tema de salud y cuidados, desde una perspectiva urbana, **el sistema de cuidados se relaciona con la accesibilidad segura y adecuada a servicios, equipamientos y espacio público a proximidad**, y dentro de sus componentes se encuentran los “Centros del Cuidado” como equipamiento principal donde se articulará servicios para atender demandas del cuidado. **Esto se vincula al sistema de centralidades urbanas** que se propone en la ciudad, buscando balancear la distribución territorial de los equipamientos, servicios públicos y privados para disminuir tiempos y costos de traslado, en atención a poblaciones en situación de dependencia y sus cuidadores.

De acuerdo a la planeación de la ciudad, se está trabajando el proyecto **“Monterrey me Cuida”**, una propuesta que se erige como un paso audaz hacia la creación de un sistema integral que reconoce, valora y respalda a quienes necesitan y brindan cuidados.



Monterrey Me Cuida: “Transformando el Paradigma del Cuidado en la Ciudad”

En un mundo donde las desigualdades de género persisten y el trabajo no remunerado, especialmente en el ámbito del cuidado, recae desproporcionadamente en las mujeres, **“Monterrey me Cuida”** una iniciativa visionaria, surge como respuesta a estos desafíos, que no solo aborda las disparidades de género, sino que también **considera la migración como un elemento clave, reconociendo la esencial contribución de las personas migrantes al tejido social**. Asimismo, tiene como objetivo el reconocimiento del derecho al cuidado como una parte fundamental del desarrollo humano, la reducción de la carga de las mujeres, y la innovación social.

A través de un enfoque transversal, el proyecto pretende impactar positivamente en el desarrollo humano de la población, proponiendo como equipamiento principal los centros **“Monterrey me Cuida”** que tiene como primordial enfoque brindar servicios para dar tiempo a las personas cuidadoras y brindar atención a quienes dependen de cuidados, así como los servicios móviles los cuales amplían la cobertura mediante brigadas que facilitan el acceso a servicios institucionales, todo esto con una perspectiva de género, brindando innovación para responder mejor a desafíos futuros, además de asegurar que los derechos humanos sean validados sin importar las circunstancias.

La Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva coordinará la implementación del proyecto, involucrando a todas las instituciones municipales y colaborando con otros niveles de gobierno, organismos internacionales y organizaciones civiles.

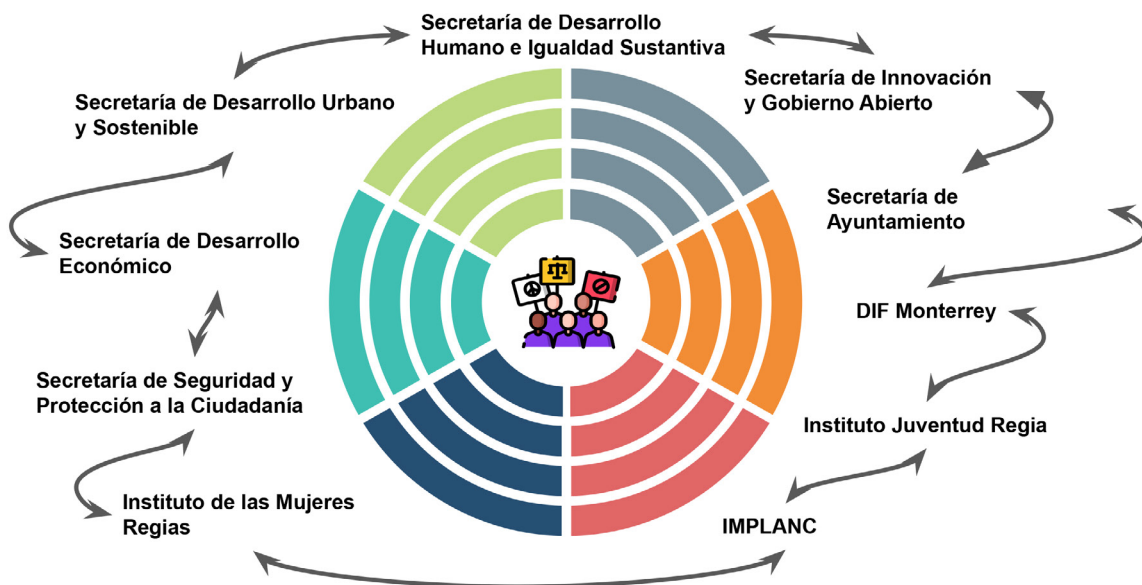
Enfocaremos nuestros esfuerzos en áreas de atención prioritaria, especialmente en áreas donde se identifique que existan personas cuidadoras y personas que requieren cuidados en situación de vulnerabilidad, **beneficiando a las personas cuidadoras remuneradas o no remuneradas, así como a personas en situación de dependencia.** Se incluyen aquellos que, debido al envejecimiento, enfermedad o discapacidad, necesitan cuidados, asistencia y/o apoyo para llevar a cabo actividades diarias.


Dentro de los componentes de la iniciativa se busca acercar los **servicios “Monterrey me Cuida”, tener una formación integral** para dotar a cuidadoras y personas dependientes de las habilidades necesarias. También se busca **establecer acciones regulatorias para impulsar la corresponsabilidad desde la administración pública y el sector empresarial,** difundir información sobre los servicios y hacerlos accesibles a la población, y, por último, la gestión de conocimiento.

Por último, **“Monterrey me Cuida” surge como una propuesta integral que busca transformar la manera en que la sociedad concibe y aborda los cuidados. El reconocimiento de los derechos humanos, la equidad de género, la innovación social y la consideración de la migración son pilares fundamentales de este proyecto.** La implementación en San Bernabé I es un paso inicial y se espera que el modelo se expanda para beneficiar a toda la ciudad de Monterrey.



Sistema Municipal de Cuidados: un trabajo colaborativo interinstitucional





Este proyecto no solo representa una respuesta a las necesidades inmediatas de la comunidad, sino también un paso hacia un cambio cultural que reconoce y valora los cuidados como un elemento esencial para el desarrollo humano. **La interseccionalidad y el enfoque transversal permiten abordar las complejidades de las desigualdades presentes en la sociedad**, ofreciendo un camino hacia la construcción de una comunidad más justa e inclusiva.

Linda Oviedo

Coordinadora de Perspectiva de Género

Dirección de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Michelle Cortés Padrón

Jefa de Área de Movilidad Sustentable y Espacio Público

Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey

José Armando Salvador Delgado

Coordinador de Regeneración Urbana y Urbanismo Social

Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey

Monterrey, México.

Bibliografía

IMPLANc Monterrey (2023). "Desafíos de la Ciudad de Monterrey hacia 2040"

Documento de discusión. Disponible [aquí](#)

Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social (2009). Diagnóstico social e intervención Herramienta informática para el Trabajo Social. Disponible [aquí](#)

Banco Interamericano de Desarrollo (2018). Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe. Disponible [aquí](#)

Cafagna, G., Aranco, N., Ibarrarán, P., Oliveri, M. L., Medellín, N., & Stampini, M. (2019). Envejecer con cuidado: Atención a la dependencia en América Latina y el Caribe (Vol. 745). Inter-American Development Bank. Disponible [aquí](#)

Carrasco, C., Borderías, C., y Torns T. (Eds). (2011). El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas. Madrid: Los libros de la Catarata. Disponible [aquí](#)

Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2019). Informe de Movilidad Social en México 2019: Hacia la igualdad regional de oportunidades.

CEPAL y ONU-Mujeres. (2022). Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: elementos para su implementación. Disponible [aquí](#)

Cómo vamos Nuevo León. (2021). Así vamos, 2021. Disponible [aquí](#)

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (2020). El trabajo del hogar en cifras. Ciudad Defensora, 5, 28-31. Disponible [aquí](#)

CONEVAL (2007). Guión del Análisis de Factibilidad para Llevar a cabo una Evaluación de Impacto. Disponible [aquí](#)

Daly, M., & Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. The British journal of sociology, 51(2), 281-298.

Gobierno de México. (2020). Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) Informe 2020 (N.o 1). Disponible [aquí](#)

Instituto Nacional de las Mujeres. (2019). Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo.

INEGI. (2020). Censo de población y vivienda 2020. Disponible [aquí](#)

INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Disponible [aquí](#)

ONU Mujeres y CEPAL (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia Sistemas Integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación.

ONU-MUJERES e Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, A.C. (ILSB). (2016). Por un sistema social y económico para la vida. Agenda pública para hacer realidad el derecho al cuidado.

Pereyra, F. y Esquivel, V. (2017). Trabajadoras y trabajadores del cuidado en Argentina. Trabajo y Sociedad, (28), pp. 5-10.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.



El modelo de Cuidado Infantil de la Municipalidad de San Martín

Queremos presentar la experiencia de la Municipalidad de General San Martín en torno a la implementación de un particular modelo de cuidado de las infancias, el cual es resultado de un ciclo de doce años de trabajo y que se configura como un sistema de cuidado integral en el territorio. A través de una Red compuesta por 11 Centros Municipales de Cuidado Infantil y 3 Jardines de Infantes Municipales, distribuidos en zonas clave del territorio, atendemos de forma gratuita un promedio diario de 2.000 niñas y niños de entre 0 y 5 años.

La singularidad de esta modalidad de atención está dada por centrarse en el concepto de “cuidado”, el cual comprendemos como una necesidad comunitaria, social y colectiva, y por lo tanto como un derecho. Consideramos que como Estado Municipal debemos contribuir a la promoción y protección integral de los derechos de las infancias en articulación y sinergia con el enfoque de género, logrando a partir de esta experiencia **reducir la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en los hogares y facilitando la igualdad de oportunidades entre los géneros, al mismo tiempo que apuntamos al acompañamiento especializado de poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad.**

La formulación del Proyecto Institucional Unificado de Cuidado Infantil de San Martín, aporta a la consolidación de la perspectiva del “cuidado” como eje del modelo de atención, junto con otros aspectos de fundamental relevancia, como por ejemplo **la ampliación de la infraestructura de cuidado infantil**, a partir de una fuerte inversión presupuestaria y la construcción de Nuevos centros de primerísima calidad diseñados especialmente para las infancias, con distintos sectores caracterizados por su amplitud y luminosidad, y con espacios de encuentro comunitario. Asimismo, se desarrolla lo que denominamos **“Comunidad de cuidado”** como la tarea de construcción de comunidad desde un abordaje integrador y en corresponsabilidad con las familias, en el territorio. Cada espacio de nuestra Red se constituye en centro de referencia de la municipalidad para toda la comunidad. Trabajando en sinergia con otros programas y políticas municipales, ofreciendo servicios de terminalidad educativa, capacitación laboral, puntos de apoyo escolar para infancias, orquestas infantiles y juveniles, promoción de la salud, encuentros de acompañamiento de la crianza en el marco del programa Crecer bien, espacios de juegos y recreación, acompañamiento a situaciones de violencia de género o consumo problemático, asistencia especializada ante situaciones de vulneración de derechos de las infancias. **Este modelo configura un sistema de cuidado integral en el territorio, abrazando tanto a personas adultas, como a infancias en general.** Nuestra labor cotidiana nos pone así en la tarea de entretrejer acciones y reciprocidades en pos de la promoción y protección de derechos.



Pedagogía del Cuidado Infantil: dimensiones en la tarea de cuidar a las infancias

Como parte de este modelo de cuidado infantil queremos compartir nuestro correlato de marco conceptual pedagógico, el cual orienta y sostiene las prácticas cotidianas y la formación continua de los equipos. Sintetizamos cuatro criterios clave de nuestro enfoque pedagógico, centrado en el concepto de cuidado:

1 El cuidado es un derecho: comprendemos al cuidado como: "(...) las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad." (Marzonetto y Martelotte, 2013, p.30). Desde esta perspectiva entendemos al ser humano como un ser complejo y multidimensional, de modo que nuestras prácticas de cuidado abarcan como un conjunto las necesidades de desarrollo cognitivo, lingüístico, afectivo, ético, estético, lúdico, corporal, comunitario, cultural y social.

2 Protagonismo y autonomía infantil: Buscamos que las niñas y niños sean verdaderos protagonistas de sus acciones. Para esto apostamos a la formación de los roles adultos como roles clave, y a la conformación de entornos materiales y simbólicos pertinentes, como condiciones fundamentales para el despliegue de la acción y personalidad infantil: los espacios, tiempos y materiales posibilitan experiencias de mucha independencia.



3 El rol de las personas adultas en el Cuidado: quienes cumplen un rol clave durante los primeros años de vida, indispensable para el proceso de constitución subjetiva. La disponibilidad corporal y afectiva, como así también la comprensión de este rol como un rol de facilitación y acompañamiento de la acción infantil, requieren, para garantizar su adecuado desempeño, de una formación específica, la cual brindamos a nuestros equipos de cuidado. Las cuidadoras generan vínculos de cercanía, respeto y acompañamiento de manera personalizada a cada niño/a en su crecimiento. Por otro lado, también propiciamos la construcción asertiva de vínculos comunitarios con y entre las familias, en el territorio.

4 La agencia pedagógica de espacios, ambientes y materiales: Cada centro fue diseñado para fomentar la autonomía de movimiento, expresión, exploración y pensamiento, como a su vez el despliegue de la vida en interrelación, comunitaria/social. Los materiales están específicamente diseñados para propiciar el desarrollo de habilidades psico-motoras y el trabajo autónomo de niñas/os. En conjunto estos constituyen una propuesta global que atiende a las diferentes dimensiones y necesidades del desarrollo: sensorial, la expresión artística, el desarrollo del lenguaje, el pensamiento matemático, el cuidado del ambiente, la limpieza y la higiene personal.





Conclusiones

La creación de este modelo de cuidado infantil surge del empeño por hacer del paradigma de los derechos, una realidad. Niñas y niños son los protagonistas de estos espacios, en donde son mirados/as, escuchados/as y abrazados/as. Es desde este mismo abrazo, con esta misma amorosidad, que trabajamos en conjunto con las familias, en el territorio. Las prácticas de cuidado que llevamos adelante como política pública, constituyen así una manera de estar, vivir y hacer en comunidad. Le llamamos comunidad de cuidado a esa construcción artesanal de complicidades con las familias, a ese tejido concreto de lazos, sentidos y afectos, en el que sostenemos la tarea de cuidar.

Marcela Ferri

Secretaría de Mujeres, Géneros e Infancias

Veronica Gines

Subsecretaría de Mujeres y políticas de género

Ma. Soledad Diaz

Asesora de Secretaría de Mujeres, Géneros e infancias

Claudia Novas

Dir. Gral. Promoción de derechos de las infancias

Ximena Martínez

Dir. Gral. de las Mujeres y Políticas de Género

Gabriela Trinidad

Dir. Gral de Cuidado Infantil

Paula Colonna

Representante del equipo técnico de la Dir. Gral de Cuidado infantil

Mercedes Contreras

*Coord. de Programa de Infraestructura del Cuidado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación
General San Martín, Argentina.*

Bibliografía

Marzonetto, Gabriela; Martelotte, Lucía "¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina? Algunas respuestas a partir del análisis de cinco centros urbanos" Cuestión de Derechos N° 5, 2013, págs. 29 a 50.



Estrategia de Cuidados - Distrito Metropolitano de Quito

El Censo de Población y Vivienda 2022 Ecuador establece un total de 16.938.986 personas, de las cuales (51.3%) son mujeres y 8.252.523 son hombres (48.7%). El indicador de relación de dependencia indica que, por cada 100 personas entre 15 y 64 años en el país, existen 53 niñas, niños y adultos mayores. En el Distrito Metropolitano de Quito, el total de habitantes asciende a 2.679.722 con una diferencia en la composición porcentual por sexo de 51.8% mujeres y 48.2% hombres.

Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, en noviembre de 2023, la tasa de empleo adecuado fue del 40,8% para los hombres y el 28,7% para las mujeres, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de 467,4 USD, mientras que para una mujer con empleo fue de 405,6 USD, una brecha de 13,3 puntos porcentuales.

Las cifras presentadas, se enlazan con los resultados de la cuenta satélite de trabajo no remunerado 2016-2017 INEC, que establecen que en el año 2017 el aporte del **trabajo no remunerado al PIB representó un 19,1%, es decir, 19.872.978 USD**. Entre 2007 y 2017 las mujeres aportaron a trabajo no remunerado un 14,5% frente a un 4,6% de los hombres, y de cada 100 horas de trabajo no remunerado las mujeres aportaron 77 horas.

Un 75,91% de mujeres de 12 años realizan este trabajo no remunerado, lo que limita el desarrollo de sus capacidades y habilidades. Teniendo en cuenta lo anterior, Esquivel, Faur & Jelin (2012) refiere que las consecuencias de la desigual asignación de roles y la carga excesiva que soportan las cuidadoras tienen un alto costo que se traduce en desigualdades en el desarrollo de la vida de las mujeres, restringiendo sus posibilidades, logros y reconocimientos.

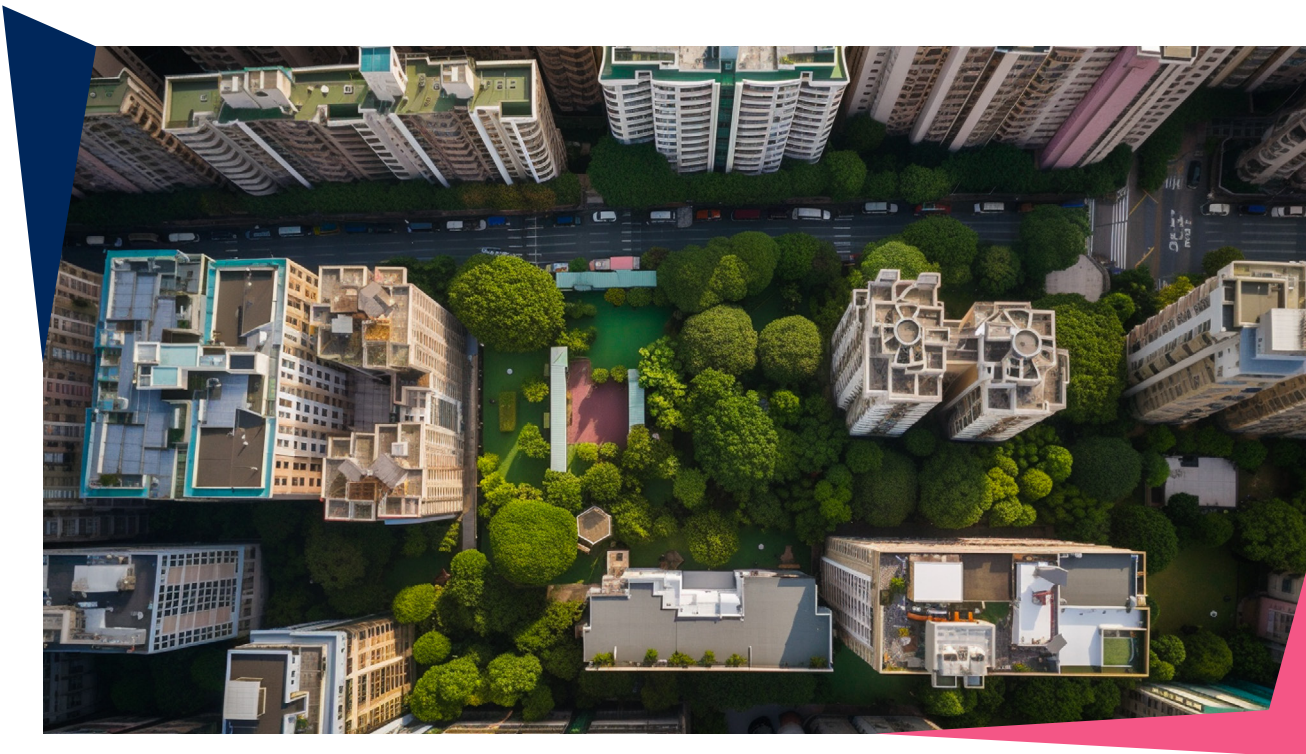
Por las razones antes expuestas, **el reconocimiento de los cuidados no remunerados es una cuestión crucial para el logro de la igualdad de género**, en este sentido, la Agenda 2030 incorpora “el reconocimiento y la valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados”, este desafío, se alinea con la apuesta política de la actual Alcaldía de Quito que contempla en el programa de Gobierno 2023 - 2027 el **Eje. 3. Bienestar, Derechos y Protección Social, que exige** “dejar de ver el cuidado como una responsabilidad que se inscribe exclusivamente a contextos sociales y económicos determinados y especialmente a un género. (...) **El cuidado debe reconocerse como un derecho**”.

Desde esta apuesta de ciudad se ha diseñado una estrategia de cuidado para cuidadoras-es y personas que requieren cuidado con prestación de servicios simultáneos desde los ejes de reconocimiento, la redistribución y la reducción de cargas en armonía con el Programa de Gobierno que insta al diseño de políticas públicas orientadas a “convertir al Distrito Metropolitano de Quito en una (...) ciudad cuidadora, que ponga en el centro de su accionar, la sostenibilidad de la vida”⁷.

⁷ Programa de Gobierno Alcaldía de Quito 2023. Pág. 69.




La estrategia de cuidados a implementar como piloto en el 2024 aborda el concepto de cuidado como “las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Es un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, la reproducción de la fuerza de trabajo y de las sociedades, generando una contribución fundamental para la producción económica, el desarrollo y el bienestar” (ONU Mujeres – CEPAL 2020). Desde esta perspectiva se reconoce la economía de cuidado como un proceso de producción, distribución, intercambio y consumo de los servicios de cuidado remunerados y no remunerados en la sociedad, así “asociar la idea de cuidado a la economía implica enfatizar aquellos elementos del cuidado que producen o contribuyen a producir valor económico” (Rodríguez 2015: 36), **y establece de manera transversal el enfoque de interseccionalidad, toda vez que permite reconocer los diversos ejes de desigualdad, su entrelazamientos y base ontológica⁸.**



Para el diseño de la estrategia de cuidado la Secretaría de Inclusión Social estableció en el 2023 una alianza estratégica con ONU Mujeres para la definición de lineamientos técnicos de cuidados; se desarrolló el **Sexto Foro Global de Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas**, se realizaron **acercamientos con gobiernos locales de nivel nacional (Provincia del Guayas) e internacional (Bogotá y Barcelona)**, con el objetivo de reconocer experiencias innovadoras de cuidado y se **participó en la Microrred de Sistemas de Cuidados del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano** a fin de enriquecer la perspectiva y alcance de servicios de cuidados desde la construcción colectiva.

⁸“Cada categoría de desigualdad tiene una diferente base ontológica, y que a su vez estas divisiones sociales también existen en las formas en que las personas experimentan subjetivamente su vida cotidiana en términos de inclusión y exclusión, discriminación y desventaja, aspiraciones e identidades específicas” (Yuval-Davis 2006)



La Estrategia de Cuidado como iniciativa piloto tiene como **objetivo reconocer, redistribuir y reducir las cargas de personas cuidadoras no remuneradas de manera efectiva creando espacios incluyentes que promuevan el desarrollo de sus capacidades y habilidades y de las personas no autónomas bajo su cuidado**, adicionalmente, la estrategia aporta en la construcción de elementos de política pública que puedan ser transversalizados en otras políticas públicas poblacionales o constituirse en un macropolítica social, y exige el fortalecimiento del Sistema de Protección de Derechos vigente.

Para el logro de los objetivos propuestos se prevé la puesta en marcha de servicios que aporten al reconocimiento, redistribución y reducción de cargas de manera diferencial de acuerdo a la perspectiva poblacional y territorial incorporando para ello la modalidad de **atención intramural (urbano) y extramural (rural)**.

El modelo de atención integral contemplará lineamientos metodológicos para la prestación de servicios sociales desde un **enfoque de derechos que promoverá una relación horizontal y de corresponsabilidad entre los y las servidores-as públicos-as y la ciudadanía**, generará un abordaje interdisciplinario con calidad y calidez que permitan la identificación de necesidades y expectativas de la población y la definición de metas familiares que **favorezca la movilidad social ascendente**.

Magaly Paredes Baño

Directora Metropolitana de Cuidados
Secretaría de Inclusión Social, Alcaldía Metropolitana de Quito

Marcela Vargas López

Especialista en Proyectos Sociales, Directora Metropolitana de Cuidados
Secretaría de Inclusión Social, Alcaldía Metropolitana de Quito

Quito, Ecuador.

Bibliografía

- Boletín Técnico N° 08-2023-ENEMDU. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), I Trimestre enero – marzo 2023. Mercado laboral. Quito, 28 de abril 2023.
- Esquivel, Valeria, Faur, Eleonor & Jelin, Elizabeth. 2012. Las lógicas del cuidado infantil: Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires: IDES, UNFPA, UNICEF.
- Esquivel, Valeria Renata. 2015. "El cuidado: De Concepto Analítico a Agenda Política". Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, Ginebra. Suiza. Fundación Foro Nueva Sociedad; Nueva Sociedad; 256; 11-2015; 63-74.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares (CSTNRH) 2016-2017. Enero, 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. 2023 "Presentación de Resultados Nacionales. Censo Ecuador Cuenta Conmigo 2022". Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 31 julio de 2023. Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo. Indicadores Laborales. Boletín Técnico N° 13-2023 I Trimestre abril – junio 2023. Mercado laboral. Ecuador.
- ONU MUJERES - CEPAL (2020). Cuidados en América Latina y el Caribe en Tiempos de COVID-19. Hacia Sistemas Integrales para Fortalecer la Respuesta y la Recuperación.
- Rodríguez Enríquez, Corina. 2015. "Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". Revista Nueva Sociedad No 256, marzo-abril, 30 – 44.
- Yuval-Davis, Nira. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. European Journal of Women's. University of East London 13(3), 193-209.
- Muñoz López Christian Pabel. 2023. "Programa Plan de Gobierno para la Alcaldía de Quito 2023 – 2027". Ecuador.

EXPERIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

Espacio Público y Movilidad: Medios para la reducción del tiempo de trabajo de cuidado en Bogotá

Para que un Sistema de Cuidado sea una realidad en las ciudades, es importante reconocer que **los territorios rurales y urbanos históricamente han reproducido desigualdades** no sólo por consolidación centrada exclusivamente en la experiencia del hombre proveedor, por encima de las necesidades de las mujeres, sino que además la sociedad se compone de estructuras más amplias donde componentes como: raza, etnia, diversidad funcional, clase social e identidades sexuales han estado relegadas de la toma de decisiones para el crecimiento de las ciudades.

Las vivencias particulares configuran la percepción del espacio público, la sensación de seguridad y las experiencias de violencia que hacen que habitar los espacios sea placentero o por el contrario una práctica desagradable. Es por ello que **el proceso de diseño urbano debe contemplar preguntas asociadas al no uso del espacio; preguntas como ¿Quién no usa este espacio? ¿Por qué no usa el espacio** determinado grupo social? O ¿a qué horas el espacio está deshabitado? son ejemplos de cuestionamientos claves a la hora de tomar decisiones frente al diseño de parques, andenes, ciclorutas y en general del espacio construido que garantice la adecuada movilidad de las y los habitantes.

La oferta de servicios de cuidado a la población debe ir de la mano con el acceso seguro y eficiente a la infraestructura, esto es vital para lograr un modelo de ciudad distinto, donde el cuidado sea transversal a las infraestructuras, la movilidad y por supuesto a la oferta de servicios enfocados en personas cuidadoras y que requieren cuidados, además de las actividades que se realizan día a día para el sostenimiento y reproducción de la vida social, cultural, económica y política.



Ilustración 1 Manzana del Cuidado Ideal
Elaboración Secretaria Distrital de la Mujer, 2021

Bogotá, a través de las Manzanas del Cuidado, ha buscado transformar la ciudad construida, con la premisa que las mujeres y las personas cuidadoras usan el espacio público de manera diferente a los hombres, que se desplazan de una forma más sostenible (a pie, en bicicleta o en transporte público), que realizan viajes poligonales por la variedad de destinos inherentes a las dinámicas de los trabajos de cuidado, y a una escala barrial (Adriana Ciocoletto y Col·lectiu Punt 6, 2014). Por tal motivo, esta propuesta territorial ha buscado adaptar el espacio público mejorando los elementos que lo componen como la iluminación, la señalización, la limpieza, buena disposición de basuras, entre otros, apuntando a la seguridad en los espacios públicos para las personas cuidadoras, en gran mayoría mujeres, y para las personas que requieren apoyo.

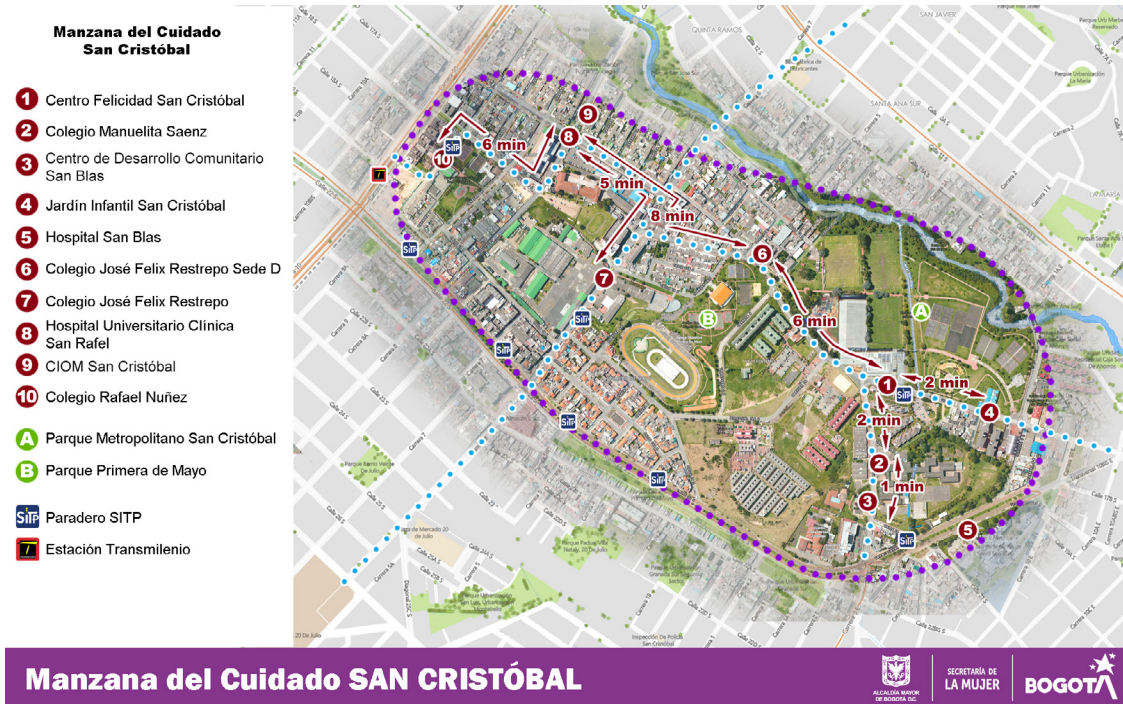
Las manzanas del Cuidado y en general el Sistema Distrital del Cuidado, en unos de sus tres objetivos, apunta a **la reducción del tiempo invertido por las cuidadoras en estos trabajos de cuidado no remunerado**, tiempo que se vería aún más liberado si se mejora la movilidad, su costo, los desplazamientos y el espacio público atravesados por la variable género.

El desplazamiento en la ciudad se alarga en la medida que el espacio público no es seguro. Por ejemplo, para evitar vías desoladas, con presencia de habitantes de calle o simplemente de basuras, las mujeres toman alternativas que consideran más seguras, pero no siempre las más rápidas. Hacer la identificación de oportunidades para el mejoramiento del entorno se convierte en el eje central de las visitas territoriales desde el componente de urbanismo del sistema. Las visitas tienen dos propósitos fundamentales a identificar: Puntos críticos para la seguridad de mujeres y niñas y, el tiempo de caminabilidad entre equipamientos.



Ilustración 2 Identificación espacio público inseguro y amenazas
Elaboración Secretaría Distrital de la Mujer, 2021

Analizar el barrio (escala adecuada para mejorar los entornos de las manzanas del cuidado) da como resultado la identificación del estado de los espacios construidos, su relación público - privada y su uso para configurar los insumos que pueden justificar la inversión pública de obras en las ciudades y dotar al diseño urbano de elementos que miren más allá de la movilidad laboral e incorporen una visión feminista para que la movilidad sea accesible, cuidadora y diversa.



Manzana del Cuidado SAN CRISTÓBAL
Ilustración 3 Tiempos de caminabilidad entre equipamientos
Elaboración Secretaría Distrital de la Mujer, 2021

La Encuesta de Movilidad de 2019 demuestra que la movilidad de la mujer es más sostenible, pues se mueven más a pie y en servicio público en comparación con los hombres. De los 6.8 millones de viajes al día que realizan las mujeres en Bogotá el 29.2% son realizados peatonalmente, el 20.7% en buses públicos y el 17.1% en Transmilenio. Esto es señal de la urgencia que tiene la ciudad de ser más caminable. De este modo **una caminata entre equipamientos que no conlleve más de 20 minutos es determinante para la delimitación del ámbito de las Manzanas del Cuidado.**

En consecuencia, el mejoramiento del espacio público y la percepción de seguridad consigue reducir tiempos en recorridos que se pueden usar en otras actividades como formación, recreación y ocio. **Las Manzanas del Cuidado como estrategia territorial, promueven la proximidad peatonal e inciden en el proceso de diseño de propuestas para mejorar espacio público que articula los equipamientos, para garantizar la seguridad de las ciudadanas y promover el disfrute de la ciudad.**



Ilustración 4 Proyección de intervenciones blandas en Manzanas del Cuidado
Fuente: Secretaría Distrital de Hábitat, 2023.

Este proceso se formula a manera de transformación progresiva, sumando esfuerzos por parte de diferentes sectores del distrito, sector privado y organizaciones cooperantes internacionales. Las estrategias de Barrios Vitales de la Secretaría Distrital de Movilidad y las intervenciones de acupuntura urbana de la Secretaría Distrital de Hábitat, se han articulado para que mediante procesos participativos entre comunidades y profesionales técnicos del distrito a manera de co-creación se formulen propuestas que se adapten a las necesidades y características particulares de cada territorio.

En conclusión, el componente de movilidad y el mejoramiento del espacio público en las Manzanas del Cuidado propone que la diversidad de vivencias y necesidades de ciudadanas y ciudadanos se prioricen para fortalecer medios de transporte sostenibles y amables, donde la movilidad peatonal tenga infraestructura consciente de las condiciones de seguridad y el mobiliario adecuado para contribuir a la autonomía de todas y todos. Las manzanas del cuidado han contribuido al desarrollo de propuestas de intervenciones que podrían materializar el mejoramiento del espacio público y harán efectiva la transformación de Bogotá en una ciudad cuidadora.

Carol Dayana Quintero Hernández

Arq-Urbanista de la Dirección del Sistema de Cuidado
 Secretaria Distrital de la Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Bogotá D.C., Colombia.

Bibliografía

Adriana Ciocchetto y Col·lectiu Punt 6. (2014). Espacios para la vida cotidiana. Barcelona: Editorial Comanegra.
 Col·lectiu Punt 6. (2019). Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus Editorial.
 Secretaria Distrital de Movilidad. (2019). Encuesta de Movilidad. Bogotá.

Un Sistema Distrital de Cuidado para Cali desde el enfoque de género y diferencial

Cali es la capital más importante del suroccidente colombiano y una de las principales receptoras de población inmigrante, mujeres y hombres que durante décadas han llegado a la ciudad principalmente huyendo de los impactos del conflicto armado y en busca de mejor calidad de vida. No obstante, para muchas de estas mujeres, les ha significado distintos procesos, entre ellos, la incorporación al empleo doméstico y el trabajo informal, actividades que les ha permitido sobrevivir junto a sus familias y que las ha enfrentado a violencias e invisibilización. Su cotidianidad gira entre el trabajo informal y el trabajo de cuidado remunerado o no remunerado.

En Colombia las mujeres dedican 7 horas 37 minutos diarios al trabajo remunerado; los hombres 8 horas 57 minutos. **El tiempo dedicado por las mujeres a las actividades de trabajo no remuneradas es de 7 horas 46 minutos mientras que los hombres dedican 3 horas 6 minutos** (Fuente: ENUT, 2021). Sumados los tiempos que dedican las mujeres a trabajos por fuera del hogar y los que dedican al trabajo de cuidado no remunerado, **se evidencia una doble jornada laboral que implica sobrecarga física, mental y de tiempo, lo cual tiene repercusiones en su salud y proyecto de vida.**

Así mismo, en nuestra sociedad existe un desbalance entre la oferta y la demanda de cuidado, así como en la articulación de los agentes responsables⁹ en la Organización Social del Cuidado, lo que influye directamente en que las responsabilidades del cuidado y/o su provisión, sean delegadas en su mayoría a las familias (hogares) y al interior de estas a las mujeres. Adicionalmente, se ponen de manifiesto las dificultades del sistema socioeconómico para garantizar el bienestar de un gran porcentaje poblacional, las personas cuidadoras y quienes son dependientes de cuidado.




⁹ Gobierno, Mercado, Comunidad y Familia

En ese sentido, **la creación del Sistema Distrital de Cuidado de Cali surge como respuesta directa a la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados entre hombres y mujeres, y al déficit de cuidados que enfrentan los países y que deriva en lo que se ha llamado la “crisis de los cuidados”**. Así, desde la Subsecretaría de Equidad de Género, adscrita a la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali, se avanza en la puesta en marcha del Sistema, un mecanismo rector que tiene por objeto articular y fortalecer la oferta de servicios de cuidado pública, privada y de la sociedad civil; buscando reducir brechas de género, contribuir a la igualdad de oportunidades y garantizar el desarrollo integral y bienestar cotidiano de las mujeres que ejercen trabajo de cuidado remunerado y no remunerado, así como la población dependiente de cuidados. Este sistema tiene entre sus objetivos:

- Articular desde el enfoque territorial la oferta de cuidado pública, privada y de la sociedad civil existente en el Distrito, dirigida a la población dependiente de cuidados y las personas cuidadoras de manera que contribuya a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado, que realizan principalmente las mujeres.
- Fortalecer los servicios de cuidado existentes, fomentando su cualificación, ampliación de cobertura y creación de nuevos servicios de cuidados para población dependiente y población cuidadora, reconociendo los enfoques orientadores del Sistema de Cuidados de Cali.
- Impulsar el cambio cultural a partir de la transversalización del enfoque de género y diferencial en los servicios de cuidados articulados en el Sistema, para la transformación de los imaginarios, significados y valores que se tienen en torno a los cuidados, para el reconocimiento y la distribución de las labores de cuidado dentro y fuera de los hogares.
- Promover la autonomía económica, física y política de las mujeres que realizan trabajo de cuidado remunerado y no remunerado en el territorio rural y urbano de Santiago de Cali.





El Sistema de Cuidados de Cali avanza en el desarrollo del componente de Cuidado Territorial, en su estrategia: Transformación Cultural basada en las 3R (Reconocimiento- Redistribución y Reducción), que abarca acciones pedagógicas en distintos sectores de la ciudad, desde los cuales se ha logrado posicionar la temática de economía del cuidado y la posibilidad de generar reflexiones con distintos grupos poblacionales respecto a la importancia del trabajo de cuidado y su aporte para el sostenimiento de la vida y la economía.

La estrategia comprende un proceso formativo con propuestas desde metodologías propias, posibilitando reflexión y cuestionamiento sobre los imaginarios y representaciones en torno al cuidado, también ha sido para la mayoría de mujeres y hombres, el primer acercamiento a una temática que apela a la configuración de roles de género, y las desventajas que ha supuesto el cuidado particularmente para las mujeres, especialmente las racializadas de los sectores más empobrecidos de la ciudad.

La jornada **de cuidado a cuidadoras**, taller con el que se cierra el ciclo de formación, ha sido un espacio valorado positivamente por las asistentes, este espacio se ha propuesto como un escenario de autocuidado y confianza durante el cual se dinamizan acciones orientadas a promover bienestar, respiro y tiempo de cuidado, atendiendo las limitaciones de tiempo de las cuidadoras que dedican la mayor parte del mismo al cuidado de otras personas, en ese sentido, los talleres son un ejercicio fundamental para su desarrollo y bienestar.

El Sistema Distrital realizó su primera puesta territorial articulando los servicios de cuidado que ofrece la Alcaldía para mujeres cuidadoras y personas que requieren cuidado. Este escenario permitió brindar servicios de cuidado de manera simultánea para infancia, personas mayores y personas con discapacidad, liberando tiempo para sus cuidadoras quienes gozaron de actividades como talleres de yoga, manejo de emociones, aerorumba y servicios de salud.

Algunas reflexiones de las mujeres participantes en las jornadas de “Cuidado a cuidadoras”

“Es un espacio de profunda reflexión, que invita a pensar sintiendo en el cuerpo y en el corazón. Un instante en el que se motiva a recordar sobre las etapas de la vida y los sucesos más importantes con relación al cuidado. Tiene de manera orgánica el sentir, la escucha y la solidaridad. Gracias por el amor compartido, por mover fibras”. (participante Comuna 17).

“Estas reuniones son de aprendizaje y tranquilidad que nos permiten relajarnos, encontrarnos con nosotras mismas y darnos cuenta de la importancia de sacar un tiempo para nuestro cuidado. En este espacio de encuentro nos dimos cariño unas a otras” (participante Comuna 15).

“Me sentí muy bien, contenta, me relajé”... “porque me mantengo encerrada haciendo las labores domésticas de la casa”. “Me sirvió mucho el masaje de las manos porque no tengo lavadora, lavo a mano y las tenía maltratadas”. (participante Comuna 11).

Las reflexiones de las mujeres marcan la pauta para fortalecer un sistema de cuidados que dignifique la vida en los territorios ¡Cuidar en igualdad, una apuesta por la equidad!



María Fernanda Penilla
Secretaria de Bienestar Social
Alcaldía de Cali

Ofir Muñoz Vásquez
Subsecretaria de Equidad de Género
Alcaldía de Cali

Mariella López Mejía
Coordinadora del equipo del Sistema Distrital de Cuidado
Alcaldía de Cali

Santiago de Cali, Colombia.



São Paulo: La Red Cocina Escuela - una experiencia de cuidado en torno a la comida, el ambiente y el afecto.

Al inicio de la pandemia de Covid-19, al igual que en el resto del mundo, la inseguridad alimentaria aumentó significativamente en la ciudad de São Paulo. Dos programas de emergencia para combatir el hambre fueron instituidos por el gobierno de la ciudad: **Ciudad Solidaria**, para la distribución de canastas básicas de alimentos en lugares donde se concentran familias de bajos ingresos (favelas, okupas, conventillos, aldeas indígenas, entre otros), y la **Red de Cocina Ciudadana**, para proporcionar comidas listas para comer a esta misma población y también a las personas en situación de calle. Estas comidas se compraban en pequeños establecimientos, lo que les aseguraba una fuente de ingresos durante el aislamiento social.

El Inicio del Programa

Incluso después de la pandemia, el hambre persistió. No podíamos interrumpir la distribución de canastas básicas de alimentos y comidas (llamadas “loncheras”), pero queríamos mejorar nuestros programas, con los siguientes objetivos:

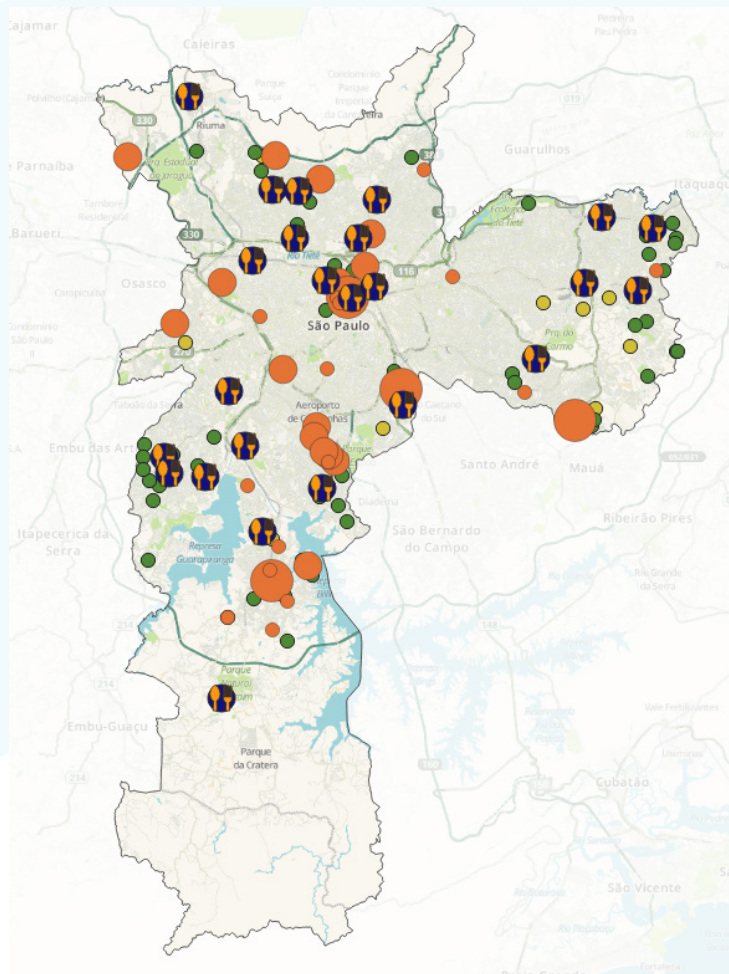
- Ofrecer más alimentos frescos, como frutas y ensaladas;
- Reducir la distancia entre el lugar de preparación y el lugar de consumo;
- Generar ingresos y mover la economía local;
- Fortalecer los lazos comunitarios;
- Promover la educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional, sostenibilidad, políticas públicas, gestión administrativa y financiera, etc.

Sabiendo que muchas organizaciones comunitarias tienen una cocina pequeña y tienen la experiencia de preparar cientos de comidas, incluso en ocasiones específicas, dependiendo completamente del trabajo voluntario y de las donaciones, la ciudad de São Paulo decidió, a través de la **Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía**, hacer un Aviso de Acreditación para el registro de estas entidades. Para lograrlo, se solicita la menor cantidad de documentación posible para garantizar el acceso a las organizaciones más modestas.

La acreditación se llevó a cabo entre el 30 de marzo y el 29 de mayo de 2023 y se acreditaron más de 300 entidades de toda la ciudad. Así, se comenzó a construir la **Red de Comedores Escolares**. A través del análisis de los datos socioeconómicos de las distintas regiones, se seleccionaron los puntos más críticos y, entre julio y diciembre, se firmaron 53 alianzas con las organizaciones y las cocinas comenzaron a funcionar.



El plato de comida tal como se sirve para el almuerzo: arroz, frijoles, pollo y puré de patatas.



Mapa de las unidades de la Red de Escuelas de Cocina en 2023.

El presupuesto

Para realizar pequeñas renovaciones y adquisiciones, la ciudad ofrece un presupuesto de hasta R\$50 mil. Con la cocina lista, la organización recibe fondos para contratar a 9 profesionales (cocinero, coordinador, auxiliar administrativo, ayudantes de cocina y otros servicios generales y almacenistas), con derecho a todos los beneficios de la legislación laboral brasileña. También recibe lo suficiente para comprar ingredientes y pagar las facturas de agua, luz, gas y transporte y producir 400 comidas al día, de lunes a sábado. El lunes, las cocinas practican la campaña lunes sin carne, ampliando los horizontes de las personas para la alimentación vegetariana y aumentando la sensibilidad sobre el impacto ambiental de la agricultura animal.

Las organizaciones necesitan tener un pequeño comedor para recibir a aquellas personas que de otra manera no tendrían un lugar digno para comer. Comer en la mesa, con vajilla y cubiertos de verdad, después de poder lavarse las manos y disfrutar de la comensalidad dan dignidad al momento de la comida.



La capacitación y el trabajo.

En el caso de las familias que llevan los alimentos a sus casas, la orientación es sustituir gradualmente todos los envases reciclables por envases compostables o, mejor aún, retornables.

Las personas contratadas para trabajar en la Cocina Escuela reciben diversas capacitaciones. El equipo se ve reforzado por dos beneficiarios del Programa Operación Trabajo: personas en situación de calle que reciben un beneficio económico y se capacitan para trabajar en servicios de alimentación, pudiendo aprender en la práctica del día a día. La cocina también sirve como una unidad de producción local, en la que las personas utilizan el equipo para generar ingresos.

Principales resultados

Los objetivos del programa se han cumplido y superado. Algunas familias prefieren almorzar (o cenar) en el comedor, lo que hace que sea un momento de reunión no tan habitual en estos días. Las organizaciones han estado prestando atención y realizando encuestas con el público atendido, encontrando la mayor presencia de personas mayores, por ejemplo, que pasan sus días solas en casa. **Hablan con madres que se alimentan allí con niños pequeños para ayudarlas a inscribirse en guarderías. Con la confianza que ganaron, terminaron convirtiéndose en un referente para apoyar a mujeres víctimas de violencia y madres de niños con discapacidad o necesidades especiales.** Algunas cocinas también

promueven la interacción entre el barrio estableciendo días dedicados a menús especiales, ya sea de preparaciones típicas de otros lugares de Brasil o de otros países – después de todo, São Paulo es un centro de recepción de inmigrantes de todo el mundo.

Las personas atendidas reportan satisfacción con la comida, el ambiente y el afecto. También muestran la sorpresa de tener contacto con nuevos sabores y nuevas posibilidades de uso de ingredientes. Cosas que no sabían o que nunca tuvieron la oportunidad (o el coraje) de experimentar.

Incluso, una de las organizaciones consultó a la Secretaría de Derechos Humanos sobre la posibilidad de contratar una trabajadora social para cada cocina. No seguiremos este camino, pero esto demuestra hasta qué punto la cocina, como cualquier cocina en cualquier hogar, es de hecho un punto para compartir el hambre y el dolor, las necesidades y los sueños.



Las personas atendidas

Lo que inicialmente se concibió como una red de asistencia, hoy día son infraestructuras distribuidas a lo largo del territorio que permiten cuidar a las personas. En estos espacios se les da una alimentación sana y equilibrada, se genera una oportunidad de brindar información de otros aspectos clave de los cuidados, se crean redes de contención, así como también oportunidades para quienes cuidan (por ejemplo, las madres que se acercan). Además, es un ejemplo al haber logrado capacitar a muchas personas y brindarles un empleo digno y remunerado en torno a las cocinas que prestan este servicio. Así se fortalecen las conexiones de los servicios de asistencia social de cada territorio – Centro de Referencia y Ciudadanía de la Mujer, Centro de Promoción de la Igualdad Racial, Centro de Ciudadanía LGBTI+, Centro de Derechos Humanos, etc. – **para que la Red de Cocina Escuela sea de hecho un lugar de nutrición, cuidado y ciudadanía.**

Soninha Francine

Secretaria de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía

Ayuntamiento de São Paulo

São Paulo, Brasil.

SERVICIOS ORIENTADOS A MEJORAR LA VIDA DE LAS CUIDADORAS

Sistema Barrial de Cuidados de Santiago. La Experiencia de la Brigada de Cuidados

Santiago, la comuna barrial y capital de Chile, tiene aproximadamente 536.089 habitantes, y es una ciudad que, según fuentes del Instituto Nacional de Estadísticas (2022) tiene un 43,7 % de población migrante, lo que equivale a cerca del 30% del total de personas migrantes del país. Es la tercera comuna más poblada, y más de la mitad de su territorio es de carácter patrimonial. Tiene una población diversa, con mucha historia.

En el ámbito de los cuidados, según un estudio de la Corporación Sur en la agrupación vecinal N°10 de la zona sur de Santiago¹⁰, **el 82% de personas cuidadoras son mujeres y además el 60% tiene un empleo aparte de sus labores de cuidado.** Un 35% de cuidadoras no destina nada de su tiempo a la recreación o su cuidado personal y emocional, y una parte importante de esta cifra destina las 24 horas del día en la labor de cuidados.

Sistema Barrial de Cuidados

Parte del programa del Municipio de Santiago se funda en la instalación de un uso igualitario de la ciudad, lo que implica el cambio de dinámicas en las cuales las personas habitamos los espacios públicos y también privados. Es por ello que esta administración encabezada por la alcaldesa Irací Hassler, a través de la Subdirección de Igualdad de Género, Diversidad Sexual e **Inclusión busca consolidar un Sistema Barrial de Cuidados para Santiago, mediante la implementación de una estructura que recoge programas e iniciativas que ya existían en el municipio, junto con nuevas acciones y espacios que permitan conjugar todo en una práctica colectiva e integral que implique poner el cuidado en el centro del quehacer del trabajo municipal.**

Se han realizado distintas instancias entre 2021 y 2022 para conocer la realidad a nivel territorial. En cabildos feministas, encuentros de cuidadoras e incluso instancias culturales asociadas, se han identificado necesidades de las cuidadoras que requieren tiempo para descanso, recreación y desarrollo personal, también acompañamiento en salud mental, formación para poder obtener un trabajo compatible y remunerado por su labor. Capacitaciones constantes para un mejor ejercicio de su rol de cuidadoras, además de la vinculación a canales de información sobre educación cívica, conocer sus derechos y así poder articularse con otras cuidadoras para dar fuerza a sus demandas.

¹⁰ Zona donde se emplaza el piloto de nuestro sistema de cuidados

En una ocasión se congregó a distintas mujeres que reflexionaron en torno a las problemáticas que enfrentan en su cotidianidad, vinculadas principalmente a ejes de seguridad, educación, infraestructura, cuidados y violencia de género. El resultado en hitos mayor destacados, fue la crisis económica y de salud mental que han enfrentado las mujeres durante la pandemia, originada desde el hecho de asumir con mayor sacrificio el rol histórico de las labores de cuidado tanto del hogar, como de niños y adultos mayores, lo que sumó precariedad a sus vidas y sin recibir ningún tipo de capacitación para ejercer este rol fundamental.

El Sistema Barrial de Cuidados cuenta con una importante diversidad de programas para personas con discapacidad, infancias, adolescencias y personas mayores; personas de distintas nacionalidades; pertenecientes a pueblos indígenas, con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, que buscan sostener una perspectiva interseccional en cada una de las acciones que llevamos adelante. En este contexto, uno de los programas que quisiéramos destacar es la Brigada de Cuidados. Proyecto de intervención social, originado para complementar el programa de voluntariado del municipio, formulado a raíz del contexto socio-sanitario que afectó a la población mundial desde el año 2020.





Brigada de Cuidados

Con la propagación del COVID-19 se desencadenaron múltiples problemáticas y/o necesidades en la sociedad. Una de las cuales tuvo especial atención en las personas mayores, quienes quedaron en muchos casos en total abandono. Al mismo tiempo, cientos de mujeres quedaron sin empleos, redes de apoyo y acompañamiento.

En este contexto, y para cubrir las demandas de las personas mayores y de las mujeres pertenecientes a la comuna de Santiago, se creó un proyecto social-comunitario, el que primer lugar se llamó “Mujeres en terreno”, para luego tomar el nombre actual de “Brigada de Cuidados”. Se comenzó con un programa piloto que tenía como **objetivo realizar acompañamiento a personas mayores de la comuna con escasas o nulas redes de apoyo. Durante 3 meses, 20 mujeres, jefas de hogar, desempleadas, residentes de la comuna con acceso a internet, asistieron a un proceso de capacitación con INACAP¹¹.**

El curso “Acompañamiento a personas mayores” se implementó en 4 módulos: Salud, Jurídico, Social y Acompañamiento centrado en la persona. Finalizando el curso 18 mujeres, 16 de ellas fueron contratadas por el Municipio de Santiago para realizar acompañamiento y 2 se insertaron laboralmente temáticas afines.

Por otra parte, es importante señalar que la Brigada está compuesta por 12 personas, 2 hombres y 10 mujeres de origen multicultural de nacionalidad Chilena, Venezolana, Peruana y en menor número provenientes de Colombia, Ecuador y Bolivia con edad promedio de 41 años.

En la Brigada de Cuidados se realizan diagnósticos con instrumentos que nos permite tener un acercamiento a las problemáticas que se van levantando en su cotidianidad y territorio, por ejemplo, Test de Barthel, que mide la dependencia, y el Mini Mental que permite evaluar el deterioro cognitivo. Expertos/as también evalúan riesgos de caída, entorno, habitabilidad, la mayoría no cuenta con ayudas técnicas en su domicilio, por lo que es importante evaluar los puntos de riesgo de cada hogar.

Atenciones Realizadas:



¹¹Instituto Nacional de Capacitación Profesional

Algunos de los servicios que se brindan nuestra brigada, son:

- Acompañamiento para realizar actividades diarias
- Compra en farmacia/ botica
- Trámites varios
- Acompañamiento exámenes/ médico
- Retiro medicamentos hospital /consultorio
- Cobro de pensión
- Contención emocional y escucha activa
- Aseo y orden domiciliario

Actualmente la Brigada de Cuidados es un espacio pionero en nuestro país, ha logrado adherencia en quienes son sus beneficiarios y beneficiarias, además de ser una experiencia que se ha compartido internacionalmente, en el marco de la construcción de los diversos sistemas de cuidados tanto a nivel local como nacional que hoy se discuten en el mundo.



Rosario Olivares Saavedra

*Coordinadora de la Subdirección de Igualdad de Género, Diversidad Sexual e Inclusión
Municipio de Santiago
Santiago, Chile.*

Lavaderos comunitarios. + Cuidados en Montevideo

Uruguay tiene una población total de 3.444.263 habitantes y un territorio de 176.215 kilómetros cuadrados. Montevideo es la capital del país, con una extensión del 3% del territorio nacional y concentra casi el 40% de la población (1.319.108, de las cuales el 53% son mujeres y un 47% son hombres), según datos del censo 2011.

La Intendencia de Montevideo es el segundo nivel de gobierno y desde 2010 existe un tercer nivel de gobierno conformado por ocho municipios con autonomía política en el diseño, ejecución y puesta en marcha de políticas públicas.

Montevideo cuenta con una trayectoria de más de 30 años en materia de políticas públicas para la igualdad de género y defensa de los derechos de las mujeres, en cumplimiento con los compromisos internacionales de derechos humanos asumidos por el Estado Uruguayo.

Fundamentación de la iniciativa

La autonomía de las mujeres ha estado limitada por la asignación de roles de cuidados y reproducción de la vida, lo que les exige una gran dedicación de tiempo para las tareas domésticas y de atención de personas dependientes. **La división sexual del trabajo restringe las oportunidades para su inserción en el mercado de trabajo y genera importantes brechas de género en el acceso a ingresos propios.** En general, perciben menores salarios que los hombres, acceden a empleos con mayor precariedad e informalidad y de menor reconocimiento social.

De acuerdo con los datos de la última Encuesta de Uso del Tiempo (2022) del Instituto Nacional de las Mujeres - MIDES y el Instituto Nacional de Estadística:

- Dos terceras partes del trabajo no remunerado es realizado por mujeres, mientras que sólo una tercera parte es realizada por varones.
- Las mujeres trabajan en promedio 7 horas menos de manera remunerada que los varones.
- Las mujeres dedican más de 10 horas más por semana al trabajo doméstico y casi 5 horas más al de cuidados que los varones.



Al comparar los resultados de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2013 con la de 2022, los avances en corresponsabilidad en 10 años son muy pequeños (los hombres aumentaron su participación en el trabajo no remunerado en 1,9 hs. semanales) lo que no ha revertido la situación de desigualdad.

A nivel nacional, se aprueba en el año 2015 la Ley de Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, definiendo que “El cuidado es tanto un derecho como una función social que busca la promoción de la autonomía personal, y para ello requiere la atención y la asistencia a las personas en situación de dependencia”. Por otra parte, en Montevideo, la Estrategia para la Igualdad de Género de Montevideo 2021-2025¹², establece como uno de sus ejes estratégicos el “Empoderamiento y autonomía de las mujeres”, donde el cuidado y la corresponsabilidad son dimensiones que, si bien están presentes, requieren fortalecerse para avanzar hacia la construcción de una política integral de cuidados.




Características del Programa “Lavaderos comunitarios”

La Intendencia de Montevideo, con base en la experiencia de la ciudad de Bogotá, está comenzando a implementar una experiencia piloto de instalación de lavaderos comunitarios en dos barrios con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica de la ciudad. Esta iniciativa se enmarca en el programa prioritario de la gestión de gobierno, ABC + y Montevideo + VERDE¹³, que comprende acciones vinculadas al bienestar general de la población y al derecho a la ciudad. Es un programa cuyo presupuesto es de la Intendencia de Montevideo y contó con la donación de una empresa privada de 4 máquinas de lavado y secado.

El Programa Lavaderos Comunitarios, tiene como objetivo reducir la carga de trabajo no remunerado de las personas cuidadoras, quienes mayoritariamente son mujeres. Al mismo tiempo, busca impulsar la integración de las personas cuidadoras y de las personas a su cargo, a las actividades sociales, culturales y deportivas, así como la asistencia a servicios de los centros barriales donde se instalarán los lavaderos, para promover su empoderamiento y autonomía económica.

¹² <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/estrategiaparalaigualdaddegenero.pdf>

¹³ <https://montevideo.gub.uy/montevideo-mas-verde>



La iniciativa cuenta con la participación de diferentes actores institucionales (División Asesoría para la Igualdad de Género, Departamento de Cultura, Secretaría General, centros culturales barriales) y organizaciones de vecinos y vecinas.

El acceso es gratuito y se priorizará a las personas cuidadoras que ya están vinculadas a los centros barriales donde se implementa, además de la derivación de otras instituciones locales. Para priorizar el acceso al servicio se tienen en cuenta los siguientes criterios: cantidad de personas a cargo, hogares con jefatura femenina, hogares monoparentales, personas mayores, hogares unipersonales de persona adulta mayor, personas con discapacidad, trabajadoras sexuales, migrantes, falta de acceso al agua en el hogar, personas en situación de calle. Se prevé realizar un seguimiento y monitoreo de la asistencia al Lavadero, para apoyar a las mujeres en la sostenibilidad de su participación y promover su integración a las propuestas socio-culturales de cada centro.

Los lavaderos funcionarán a partir de 2024 en el Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas y en el Complejo SACUDE en Casavalle, que constituyen propuestas barriales con una amplia agenda de actividades que apuntan al acceso más democrático a la cultura y al deporte.

Principales desafíos

Esta experiencia piloto se propone realizar un monitoreo y evaluación del impacto en relación a los objetivos previstos. Conocer si efectivamente se logró una reducción del trabajo no remunerado de quienes asistieron al lavadero, así como la promoción de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. Es un desafío impactar también en otras dimensiones del cuidado, fomentando el reconocimiento del trabajo no remunerado y la redistribución de la carga global entre hombres y mujeres.

En relación a la construcción de una política departamental de cuidados, Montevideo presenta como desafíos: avanzar en un diagnóstico y sistematización de las acciones ya implementadas, instalar un ámbito de articulación intrainstitucional en diálogo con la sociedad civil, incorporar la dimensión de los cuidados en los programas sociolaborales, servicios de salud, deporte y cultura, así como la creación de servicios y prestaciones.

Solana Quesada

Directora de la División Asesoría para la Igualdad de Género

Intendencia de Montevideo

Montevideo, Uruguay.

Barcelona y el desarrollo de una ciudad más cuidadora

Barcelona en los últimos años ha desplegado un seguido de nuevos equipamientos y servicios como el Barcelona Cuida, VilaVeïna y la Tarjeta Cuidadora para dar apoyo a las personas que necesitan ser cuidadas, a las personas cuidadoras, familiares o del entorno cercano, y a las trabajadoras del hogar y los cuidados. Estos nuevos servicios y equipamientos complementan una gran red de recursos a disposición de la ciudadanía ya existentes en la ciudad, como son el Servicio de Atención Domiciliaria, la Teleasistencia o los centros de servicios sociales, entre otros.

Barcelona Cuida, el centro pionero de recursos de los cuidados de la ciudad

Barcelona Cuida¹⁴ es un centro pionero que pretende dar visibilidad a todos los recursos existentes en la ciudad dentro del ámbito de los cuidados, y ponerlos al alcance de la ciudadanía. Su objetivo es ser un espacio de referencia para facilitar información sobre los servicios y recursos del territorio, y fomentar el intercambio y el trabajo en red de los dispositivos.

En este sentido el centro es:

- Punto de información y orientación integral sobre los recursos existentes.
- Punto de encuentro y relación de todas las personas cuidadoras.
- Espacio de coordinación y trabajo en red entre personas, profesionales y entidades.
- Centro de difusión y sensibilización sobre cuidados.

En él se puede encontrar:

- Información, orientación y asesoramiento sobre servicios y recursos relativos al cuidado de la pequeña infancia, personas dependientes o enfermas, búsqueda de empleo, formación de la persona cuidadora, asesoramiento legal (contratación, derecho laboral, etcétera), apoyo emocional y actividades para personas cuidadoras.
- Formación, intercambio y trabajo en red entre las personas cuidadoras de la ciudad: recoge sus aportaciones y favorece la relación y la coordinación entre los distintos agentes y colectivos mediante grupos de trabajo, espacios de intercambio, encuentro y acción.



¹⁴ <https://www.barcelona.cat/ciutatcuidadora/es/espacio-barcelona-cuida/que-es>



VilaVeïna, el servicio de apoyo desde la proximidad de los barrios

VilaVeïna¹⁵ es un proyecto piloto de innovación social que ha desarrollado el Ayuntamiento de Barcelona que se inició el año 2021 y que, después de su implementación, se encuentra en proceso de evaluación para trabajar su integración en la estructura municipal de los casales de barrio.

El proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas que cuidan y de aquellas que necesitan recibir cuidados, articulando comunidades de cuidado capaces de cuidar colectivamente y desde la proximidad. Para estos, se busca:

- Incrementar el conocimiento y la accesibilidad de los servicios de cuidado;
- Mejorar la coordinación de servicios y recursos en los territorios;
- Fortalecer los lazos comunitarios para facilitar un cuidado más colectivo y,
- Difundir la importancia del cuidado y de su centralidad.

Durante este periodo se han puesto en marcha 16 espacios VilaVeïna, en 16 barrios de los diez distritos de la ciudad.

El proyecto se dirige a toda la ciudadanía, pero, especialmente, a aquellos colectivos más afectados por las tareas de cuidado: las personas mayores, las familias con pequeña infancia a cargo, las personas cuidadoras familiares y cercanas de personas mayores y las trabajadoras del hogar y los cuidados.

¹⁵ <https://www.barcelona.cat/ciutatcuidadora/es/vilaveina>

VilaVeïna tiene una cartera de servicios homogénea en todos los territorios y otra adaptable y flexible a las necesidades que se detectan en el territorio. Los servicios comunes en todos los territorios VilaVeïna son:

- Punto de Información y orientación sobre los recursos, servicios, iniciativas y prestaciones de apoyo y acompañamiento al cuidado.
- Asesoramiento legal y orientación jurídica sobre contratación de servicios de cuidado para personas/familias y profesionales del cuidado.
- Espacios de encuentro y de apoyo mutuo para familias cuidadoras de pequeña infancia.
- Servicios de apoyo a la conciliación que facilitan espacio y tiempo para las personas que cuidan.
- Espacios de bienestar emocional para compartir y acompañar colectivamente malestares vinculados al cuidado.
- Iniciativas dirigidas a promover la equidad en la gestión del cuidado en clave de género y edad.



La Tarjeta Cuidadora, el acceso a los recursos para personas cuidadoras

La **Tarjeta Cuidadora** está dirigida a todas las personas que cuidan de personas enfermas, dependientes, con discapacidad, de las personas mayores, de las personas cuidadoras del entorno próximo de la persona cuidada, de las trabajadoras del hogar y de los cuidados y de las profesionales del cuidado. Es gratuita y permite el acceso a recursos personalizados dirigidos exclusivamente a personas cuidadoras. Busca combatir la situación de invisibilidad social de las tareas del cuidado y ofrecer apoyo a todas las personas que como consecuencia de esta situación se encuentran con muchas dificultades¹⁶.

Algunos de los servicios que ofrece la Tarjeta Cuidadora son: un canal de información personalizado, orientación y asesoramiento, espacios de encuentro y soporte, soporte emocional y psicológico telefónico, acompañamiento jurídico para la contratación de personas cuidadoras, espacios de respiro para cuidadoras familiares y servicios exclusivos en hospitales y farmacias.



La Red para el apoyo a las Familias Cuidadoras de Barcelona: el poder de la colaboración para impulsar una política local de apoyo y reconocimiento a los familiares cuidadores

Una de las características que marcan identidad comunitaria en el Programa de cuidados del Ayuntamiento de Barcelona es el trabajo en red con las entidades de la ciudad expertas en atención a enfermedades, discapacidades y situaciones de dependencia.

La Xarxa pel Suport a les Famílies Cuidadores XSFC (Red para el apoyo a las Familias Cuidadoras) es un partenariado entre organizaciones, promovido por el Ayuntamiento, en el marco del Acuerdo Ciudadano para una Barcelona Inclusiva. Está formada por más de

¹⁶ <https://www.barcelona.cat/ciutatcuidadora/es/espacio-barcelona-cuida/tarjetacuidadora>

27 entidades (asociaciones y fundaciones que facilitan acogida, orientación y apoyo a las familias), instituciones públicas competentes en la gestión de los Servicios Sociales y de Salud y Colegios Profesionales (médicos, enfermería, trabajo social, psicólogos).

La Red ha contribuido decisivamente a dar visibilidad a la realidad de las personas que cuidan a familiares dependientes o enfermos en la ciudad. A poner de manifiesto que, al lado de cada enfermo, de cada persona que envejece, que pierde la capacidad de autonomía, frecuentemente hay una persona que la cuida, una mujer en la mayoría de los casos, que también requiere apoyo y atención.



Assumpta Soler Farràs

Coordinadora del Programa de Cuidados y Atención Integrada Cures
Dirección de Servicios de Salud y Cuidados del Ayuntamiento de Barcelona

Helena Guiu Juhé

Coordinadora del proyecto VilaVeïna
Foment de Ciutat SA- Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona, España.

EXPERIENCIA EN TRANSFORMACIÓN CULTURAL

De lo invisible a lo visible. Una estrategia de transformación cultural sobre el cuidado. Experiencia Distrito de Medellín

El Distrito de Medellín, después de desarrollar su diagnóstico para la actualización de la Política Pública de Igualdad de Género para las mujeres urbanas y rurales de Medellín en 2019, evidenció que, en la dimensión de autonomía económica, **ellas presentaron pobreza de tiempo como consecuencia de dedicar muchas horas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado¹⁷, como resultado de estructuras culturales.** Este aspecto ha imposibilitado que ellas logren alcanzar autonomía económica y adicionalmente que la gran mayoría no dispongan de tiempo de calidad para su propio autocuidado.

Por este motivo, desde el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023, se estructuró el Programa de Autonomía Económica para las Mujeres y su incorporación en el Valle del Software, programa que contó con indicadores para impulsar un **Sistema Distrital de Cuidados diseñado con enfoque de igualdad de género y derechos** y crear un **mecanismo interinstitucional conformado para la articulación de la oferta municipal de cuidados.**

En esta vía, conjuntamente y con el apoyo de la Universidad Nacional sede Medellín, diseñó el Sistema Distrital de Cuidados, a fin de “promover la transformación social y económica de la población en general, respondiendo a las apuestas y demandas que nivel global han reconocido el cuidado como centro del bienestar humano y social, así como la importancia de asumirlo como competencia del Estado, la comunidad y el sector privado, haciendo un llamado a la corresponsabilidad”¹⁸. Como resultado, **se estructuró un Plan Estratégico del Sistema Distrital de Cuidados**, un plan operativo, una propuesta de oferta y demanda de servicios institucionales y un sistema de monitoreo y seguimiento con indicadores propios para evaluar la implementación del Sistema.

No obstante, previamente el equipo de Autonomía Económica diseñó e implementó una **prueba piloto que tenía como propósito promover la transformación cultural en roles y estereotipos de género que sostienen desigualdades que afectan a las mujeres, especialmente relacionados con el uso del tiempo y las sobrecargas de labores domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar.** La prueba contó con la aplicación de dos encuestas¹⁹ para conocer las horas dedicadas por las mujeres a las labores domésticas y de cuidado no remunerado en sus hogares.

También se incluyó la realización de dos talleres, que permitieron lograr mayor atención plena y participación. Su propósito fue (1) sensibilizar sobre desigualdades de género y sobrecarga en trabajos domésticos y de cuidado, socialmente asignados a las mujeres; (2) promover prácticas de redistribución del trabajo doméstico brindando oportunidad de buen

¹⁷ INVAMER, 2016, citado en Alcaldía de Medellín, 2019, p. 19

¹⁸ Alcaldía de Medellín, 2023

¹⁹ Línea de entrada y línea de salida

uso del tiempo libre y autocuidado; (3) cuantificar las horas que dedican las mujeres a labores domésticas y de cuidado no remuneradas en el hogar para transformar sensibilizando; y (4) presentar una herramienta pedagógica para promover la redistribución de labores domésticas y de cuidado en el hogar.

Para facilitar la implementación, se solicitó apoyo a otras dependencias y programas de la Secretaría de las Mujeres, a fin de convocar a las mujeres beneficiarias de la oferta institucional, y así facilitarle la logística al equipo de Autonomía Económica. **Mediante esta estrategia, en tan sólo cuatro meses, se logró sensibilizar a más de 4.575 mujeres en Medellín.**

El Planeador es un instrumento pedagógico, que permite dialogar al interior de los hogares sobre redistribución de labores domésticas y de cuidado, visibilizando acciones puntuales que se realizan dentro y fuera de casa, permitiendo medir y obtener datos de horas dedicadas a cuidados, donde el fin último es la reflexión pacífica para la generación de conciencia sobre la corresponsabilidad de cada miembro de la familia.

Es el **TIEMPO** de las **MUJERES**

Planeador de responsabilidades frente al cuidado de la vida

Es el tiempo de reconocer el aporte de las mujeres al sostenimiento de la vida, al bienestar social y económico. Es el tiempo de ponernos como prioridad, de liberar tiempo para retomar sueños y emprender nuestros proyectos de vida.

El planeador que tienes en tus manos es un instrumento para visibilizar cómo están distribuidas las labores domésticas y de cuidado no remunerado en tu familia. En él encontrarás los días de la semana y las principales tareas relacionadas con:

- **Oficios del hogar como limpiar, barrer, trapear**
- **Preparación de alimentos y lavado de platos**
- **Cuidado de ropa y calzado, especialmente lo relacionado con: lavar, planchar, reparar**
- **Realizar compras y diligencias como pagar facturas, reclamar medicamentos y realizar trámites para la familia**
- **Cuidado de niños y niñas, de personas mayores o que requieren atención especial**
- **Realizar voluntariado haciendo labores sociales o de cuidado de otros.**

Te invitamos a utilizarlo de la siguiente manera:

1. En el espacio **"Aquí vivimos"**, relaciona las personas de tu familia que viven bajo el mismo techo y asigna un símbolo a cada uno de los miembros de tu hogar.
2. Usa los imanes con el símbolo asignado a cada persona para visibilizar cuáles labores domésticas y de cuidado realizaron en los diferentes días de la semana, cada uno de los miembros el hogar.
3. Si un miembro de la familia realiza varias labores, puedes ubicar varios imanes con su figura, en frente de la actividad que realizó.
4. En la parte derecha encontrarás un espacio para sumar el total de horas dedicadas por ti en las labores domésticas y de cuidado cada semana.
5. **Muy importante:** en la **Hoja de Seguimiento** podrás consolidar las horas dedicadas a las labores domésticas y de cuidado no remunerado semanalmente, el consolidado durante todos los meses y del año; con ello podrás verificar si en tu familia se han ido modificando los roles y responsabilidades relacionadas con el cuidado de la vida.

Nuestra apuesta es por:

1. Que la sociedad reconozca cada vez más el aporte y sobrecarga que han tenido las mujeres con las labores domésticas y de cuidado.
2. Que se redistribuyan las labores domésticas y de cuidados y así las mujeres puedan tener el tiempo y la garantía para acceder a nuevas oportunidades acorde con su proyecto de vida
3. Que se visibilice el aporte que las mujeres han realizado históricamente al cuidado de la vida, a generar bienestar y a sostener el mundo productivo.



Es el **TIEMPO** de las **MUJERES** **Cuidar es sostener la vida**

¿En este hogar hemos logrado redistribuir labores de cuidado?


Mujer, aquí podemos consolidar el total de horas que estás dedicando al cuidado semanalmente

MES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	HORAS
Enero						
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						



Hoja de Seguimiento
Fuente: Elaboración Propia

Instructivo Instrumento Pedagógico
Fuente: Elaboración Propia



El equipo de Autonomía Económica²⁰ liderado por la Subsecretaría de Derechos²¹, diseñó un Mecanismo Articulador del Sistema Distrital de Cuidados con la participación de 11 dependencias, a las que se sensibilizó sobre el trabajo realizado por el equipo de Autonomía Económica y la prueba piloto del Sistema Distrital de Cuidados, con lo que se construyó una matriz que identificó servicios, programas y proyectos dirigidos a poblaciones priorizadas en el Sistema.

El mecanismo pretende que se reconozcan las labores de cuidado como parte esencial del mantenimiento y sostenimiento de la vida, y a su vez para 1) redistribuir las tareas entre las personas que conforman las familias, 2) que las mujeres dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado disminuyan el tiempo destinado a estas labores y 3) que las dedicadas a las labores de cuidado fortalezcan su autonomía económica.

Los retos para la nueva administración están orientados en:

- Continuar el proceso de una política pública que incida en la organización social de los cuidados promoviendo una transformación del cuidado hacia un modelo de corresponsabilidad entre las familias, el Estado, las iniciativas privadas y las iniciativas sociales, solidarias y comunitarias.
- Establecer un Sistema de Cuidados que regule y garantice que las perspectivas de igualdad de género, derechos y curso de vida se incluyan en los marcos legales y los servicios de cuidados ya existentes y futuros.
- Implementar una prueba piloto de los Círculos de Cuidado para evaluar oportunidad, asertividad y efectividad en los territorios y con esto diseñar un modelo que pueda ser implementado a escala en el Distrito durante el próximo cuatrienio.
- Continuar el acompañamiento pedagógico en Transformación Cultural Sobre el Cuidado a gran escala y entregar el instrumento planeador.
- Generar un equipo de apoyo estratégico para: 1) Acompañamiento Pedagógico de reconocimiento del cuidado como trabajo. 2) Implementación de pruebas piloto de los Círculos de Cuidado. 3) Liderar la construcción de la Política de Cuidados. 4) Funcionamiento del Mecanismo Articulador. 5) Gestión del Conocimiento sobre acciones realizadas para dejar trazabilidad del proceso. 6) Contar con un equipo de comunicaciones exclusivo para apoyar la difusión, pedagogía y generar opinión pública sobre cuidados en el Distrito de Medellín.

²⁰ de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín
²¹ también de la Secretaría de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín



Entrega de Instrumentos Pedagógicos.



Instalación Mecanismo Articulador

Se destacó que **el trabajo realizado para la transformación cultural del cuidado en Medellín fue posible gracias a una estrategia que vinculó diferentes acciones de la Secretaría de las Mujeres respecto del cuidado de forma transversal, lo que generó que las mujeres valoren la pedagogía orientada a visibilizar el cuidado de manera diferente y la entrega del instrumento pedagógico que contribuyó a transformar las prácticas dentro del hogar.**

Adicionalmente, se logró vincular desde allí a la empresa privada, organizaciones de base, ONG'S, entidades públicas, de cooperación internacional y academia, entre otras, visibilizando la corresponsabilidad que éstos tienen en atención a temas de cuidados para liberar el tiempo de las mujeres y mejorar su calidad de vida.

Por último, de manera propositiva se pretende optimizar la utilización de infraestructura existente para aprovecharla con diferentes propósitos, entre ellos, el que allí se generen acciones para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las cuidadoras.

Gerardo Acosta García

Gestor de Oportunidades

Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín.

Eliana Sepúlveda Villegas

Profesional del Sistema Distrital de Cuidado

Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín.

Medellín, Colombia.

Bibliografía

Alcaldía de Medellín (2023). Plan Estratégico Sistema Distrital de Cuidados de Medellín.

Alcaldía de Medellín y Centro de Análisis Político de la Universidad de EAFIT (2019). Plan Estratégico de Igualdad de Género (PEIG) para la implementación de la Política Pública para la Igualdad de Género de las mujeres urbanas y rurales de Medellín (acuerdo 102 de 2018).

Conclusiones.

El valor de la cooperación técnica entre iguales

Las conclusiones conjuntas de la Microrred de Sistemas de Cuidado 2023 revelan varios puntos clave que emergen del intercambio entre las ciudades participantes:

- La inspiración de conocer otras experiencias innovadoras:

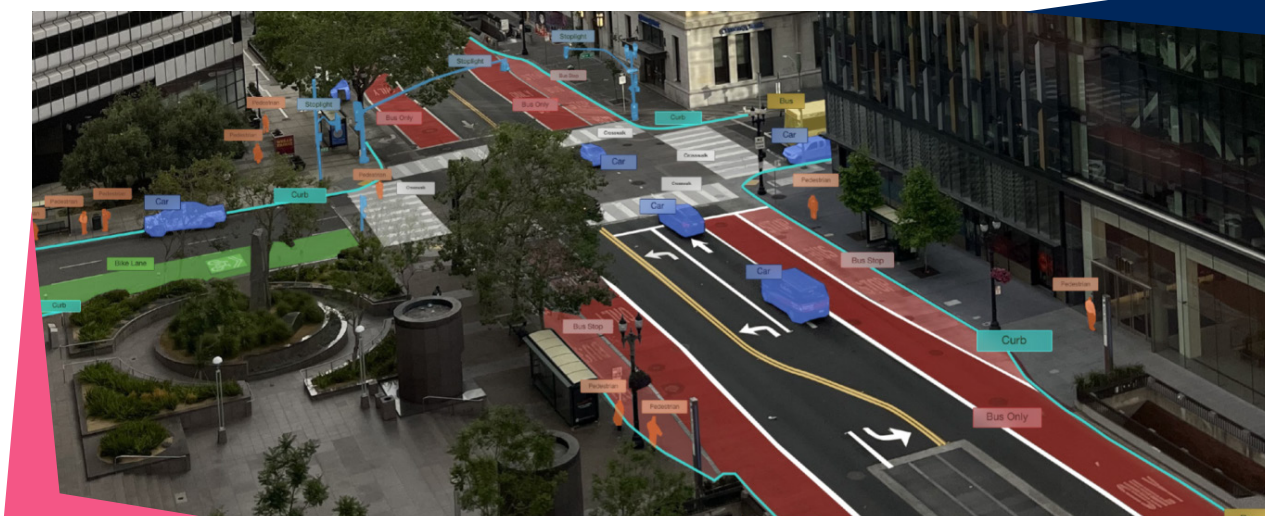
Las ciudades valoran y reconocen las experiencias innovadoras compartidas por otras, las soluciones propuestas para problemas identificados de manera similar. Esto motiva la implementación de acciones concretas en sus contextos locales.

- Transformación cultural y transversalidad:

Existe un consenso sobre la necesidad de impulsar la transformación cultural en torno a los cuidados, transitando hacia estructuras más inclusivas y equitativas. La transversalidad de los cuidados en diversas áreas, como políticas públicas, economía, y participación ciudadana, es esencial para el desarrollo integral de los sistemas de cuidado.

- Reconocimiento de la diversidad de modelos y la innovación:

Se reconoce la diversidad de modelos posibles en la prestación de servicios de cuidado, lo que inspira la exploración de diferentes enfoques y estrategias. La innovación, tanto en la implementación de tecnología como en la gestión pública, se destaca como una herramienta clave para mejorar la calidad y cobertura de los servicios de cuidado. También las diferencias dentro del propio territorio van a marcar estrategias diferentes. En estas diferencias radica la importancia de contar con datos que nos permitan ajustar las iniciativas de política pública.



● Integración y colaboración:

Se subraya la importancia de la integración y colaboración entre actores y entidades para garantizar la eficacia de los sistemas de cuidado. La participación comunitaria es fundamental para generar interacción y corresponsabilidad en los cuidados, incluyendo la redistribución de responsabilidades. Asimismo, la administración debe reconocer la importancia de los cuidados comunitarios y facilitar la auto organización existente.

● Sostenibilidad y proximidad territorial:

Las ciudades participantes han resaltado la relevancia de pensar y proyectar desde una perspectiva de sostenibilidad. La implementación de esquemas de proximidad en el territorio se identifica como eficiente para prestar, implementar y acceder a los servicios de cuidado.

Estas conclusiones reflejan un compromiso compartido hacia la construcción de sistemas de cuidado más integrales, equitativos y eficientes, así como el reconocimiento de la importancia de aprender y colaborar entre ciudades para abordar los desafíos comunes para diseñar ciudades feministas, ciudades cuidadoras.





Agradecimientos

Queremos dedicar un agradecimiento sincero a todas las personas que han formado parte de la Microrred de Sistemas de Cuidado, y de esta publicación, por su compromiso con la generación de conocimiento. A continuación, sus nombres ordenados por ciudad.


Barcelona, España. **Assumpta Soler Farràs**, Coordinadora del Programa de Cuidados y Atención Integrada Cures, Dirección de Servicios de Salud y Cuidados del Ayuntamiento de Barcelona. **Helena Guiu Juhé**, Coordinadora del proyecto VilaVeïna, Foment de Ciutat SA-Ayuntamiento de Barcelona. **Raül López**, Técnico de la Dirección de Servicios de Género y Políticas del Tiempo, Ayuntamiento de Barcelona.

Bogotá D.C., Colombia. **Iliana Espitia**, Líder técnica transversal, Secretaría Distrital de la Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. **Carol Dayana Quintero Hernández**, Arq-Urbanista de la Dirección del Sistema de Cuidado, Secretaria Distrital de la Mujer, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

General San Martín, Argentina. **Marcela Ferri**, Secretaría de Mujeres, Géneros e Infancias, Municipalidad de San Martín. **Verónica Gines**, Subsecretaría de Mujeres y Políticas de Género, Municipalidad de San Martín. **Ma. Soledad Diaz**, Asesora de Secretaría de Mujeres, Géneros e Infancias, Municipalidad de San Martín. **Claudia Novas**, Dir. Gral. Promoción de derechos de las infancias, Municipalidad de San Martín. **Ximena Martínez**, Dir. Gral. de las Mujeres y Políticas de Género, Municipalidad de San Martín. **Gabriela Trinidad**, Dir. Gral de Cuidado Infantil, Municipalidad de San Martín, **Paula Colonna**, Representante del equipo técnico de la Dir. Gral de Cuidado Infantil, Municipalidad de San Martín. **Mercedes Contreras**, Coord. de Programa de Infraestructura del Cuidado del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Municipalidad de San Martín.

Medellín, Colombia. **Claudia Yaneth Restrepo Ibarra**, Líder de proyecto Autonomía Económica, Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín. **Lina Andrea Muñetón Builes**, Profesional Universitaria de Transversalización, Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín. **Eliana Sepúlveda Villegas**, Profesional del Sistema Distrital de Cuidado, Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín. **Gerardo Acosta García**, Gestor de Oportunidades, Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín. **Eliana Sepúlveda Villegas**, Profesional del Sistema Distrital de Cuidado, Secretaría de las Mujeres, Alcaldía de Medellín.

Monterrey, México. **Linda Oviedo**, Coordinadora de Perspectiva de Género, Dirección de Igualdad Sustantiva, Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva. **Michelle Cortés Padrón**, Jefa de Área de Movilidad Sustentable y Espacio Público, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey. **José Armando Salvador Delgado**, Coordinador de Regeneración Urbana y Urbanismo Social, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey.



Montevideo, Uruguay. Solana Quesada, Directora de la División Asesoría para la Igualdad de Género, Intendencia de Montevideo. **Raquel Georgiadis**, Asesora del Departamento de Desarrollo Social, Intendencia de Montevideo. **Lorena Alesina**, Integrante del Área de Capacitación de la División Asesoría para la Igualdad de Género, Intendencia de Montevideo. **Inés Lasa**, Integrante del equipo del Servicio de Empoderamiento y Transversalidad para la Igualdad de Género de la División Asesoría para la Igualdad de Género, Intendencia de Montevideo. **Noel Avas**, Directora adjunta de la División Asesoría para la Igualdad de Género, Intendencia de Montevideo. **Jimena Abraham**, Referente de Género del Departamento de Planificación, Intendencia de Montevideo.

Quito, Ecuador. Magaly Paredes Baño, Directora Metropolitana de Cuidados, Secretaría de Inclusión Social, Alcaldía Metropolitana de Quito. **Marcela Vargas López**, Especialista en Proyectos Sociales, Directora Metropolitana de Cuidados, Secretaría de Inclusión Social, Alcaldía Metropolitana de Quito.

Santiago de Cali, Colombia. Maria Fernanda Penilla, Secretaria de Bienestar Social, Alcaldía de Cali. **Ofir Muñoz Vásquez**, Subsecretaría de Equidad de Género, Alcaldía de Cali. **Mariella López Mejía**, Coordinadora del equipo del Sistema Distrital de Cuidado, Alcaldía de Cali. **Gleydis Martínez**, Coordinadora del equipo de Transversalización del conocimiento, Alcaldía de Cali.

Santiago de Chile. Rosario Olivares Saavedra, Coordinadora de la Subdirección de Igualdad de Género, Diversidad Sexual e Inclusión, Municipalidad de Santiago, Chile. **Marcela Rodríguez Sepúlveda**, Coordinadora Técnica, Subdirección de Mujeres e Igualdad de Género y diversidad sexual, Municipalidad de Santiago, Chile. **Poliana Peña Pavez**, encargada del Departamento de Mujeres e Igualdad de Género, Subdirección de Mujeres e Igualdad de Género y diversidad sexual, Municipalidad de Santiago, Chile.

São Paulo, Brasil. Soninha Francine, Secretaria de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, Prefeitura de São Paulo. **Ana Cristina de Souza**, Coordinadora de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, Prefeitura de São Paulo. **Eliane de Oliveira Silva**, Supervisão de equipamentos, Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, Prefeitura de São Paulo. **Heliana Lombardi Artigiani**, Coordinadora / Planurb, Secretaría Municipal de Urbanismo e Licenciamento, Prefeitura de São Paulo.

Y a **María Coartada i de la Peña**, Gabinete Técnico en Pla Estratègic Metropolità de Barcelona, **Mar Rodríguez Beltrán**, Coordinadora técnica de EBRÓPOLIS Zaragoza y **Blanca Valdivia**, Socia de Col·lectiu Punt 6 e investigadora Postdoctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona, por sus aportaciones.





cideu

Impulsamos estrategias,
transformamos ciudades